EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.--Núm. 13,887 — Montevideo, Martes 13 de Diciembre de 1910 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses.	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o —Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 95.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 179 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zappi y C.a, 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Diciembre 13—Para Buenos Aires el vapor **Río de la Plata**. A las 10 p. m.

Día 13—Para Buenos Aires el vapor **Viena**. A las 10 p. m.

Día 16—Para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, el vapor **Sicilia**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 9 a. m.

Día 16—Para Ceará, Pará y Manaos, por el vapor **Amazoneuse**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 12 m.

Día 17—Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, por el vapor **Magellan**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 9 a. m.

La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Gil—Hoy martes 13:—«La Divorciada»; «A dos dedos de la muerte».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 203.—Teléfono Uruguaya 427, Cordon. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle Ciudadela 107—Teléfono Uruguaya 1196. 2716pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordon). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincon 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y gargarta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR C. BUTTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2954 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505. —Montevideo. 1319pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista — Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 539pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1816pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

JOSE SERRATO Y JUAN STORM.—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR—Llámase á licitación para la provisión de pan para el Hospital de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento calle 8 de Octubre todos los días hábiles de 9 a. m. á 11 a. m. y de 2 á 4 p.m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y se abrirán el jueves 15 del corriente á las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 9 de 1910.—El Secretario. 2968-db 15

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR —Reparación del aparato motor generador, auxiliar y eléctrico del crucero nacional «Montevideo»—Llámase á licitación pública para efectuar las reparaciones necesarias en el aparato motor generador, auxiliar y eléctrico del crucero nacional «Montevideo» de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones, general y particular, que á disposición de los intersados se encuentran todos los días hábiles de 2 á 5 p. m., en la secretaría de la misma, calle Piedras número 2, de esta ciudad.

Las propuestas en el sellado correspondiente se aceptarán hasta las 3 p. m. del día 15 de Diciembre próximo, (jueves) en cuyo día y hora serán abiertas en presencia del escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda y licitadores que concurran al acto, en número legal—Montevideo, Noviembre 30 de 1910.—Zoilo Pereira, presidente—Venancio S. Ruiz, secretario. 2875dic15.

COMERCIALES

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don «Salomón E. Jatera, para la reunión que tendrá lugar el día diez y siete de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. —Ituzaingó 128.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Noviembre 26 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2890-db 13

AVISO AL PUBLICO—Comunico al público en general que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Gilberto Montero Bustamante he quedado separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma Lema é hijos y libre por consiguiente de toda responsabilidad futura.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—Juan Alberto Lema. 2894-dic 18

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á la «London Salvage Association» y armadores del «Drumcliffe» señores «Chadrich y Sons», para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos, les han iniciado los señores Antonio D. y Manuel Lussich, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910. — Avelino Javier Figares, escribano público. 2895-en 4

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria-potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel E. López, en venderle da casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de madera y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días; firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910. — Emilia B. de Battro.—Manuel R. López. 2749-db 20

VENTA DE CASA DE COMERCIO EN ISLA MALA—Se desean vender las existencias de una casa de comercio sita en Isla Mala (departamento de Florida), de poco capital y en buenas condiciones, á más se alquila parte de la casa ó su totalidad. Los ramos á los que se dedica la casa, son: almacén, tienda y ferretería. Por más informes dirigirse á la casa de Hijos de Ramón Rodríguez, Andes 115; en Isla Mala á don José Monti. 2935-enr 6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Angel Volonté, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de don Angel Volonté, enterados del activo y pasivo de la casa de comercio que tiene dicho señor en esta ciudad, en el ramo de zapatería, declaramos estar conformes y por vía de chancelación de nuestros créditos con la proposición de concordato que hace el deudor de ceder el activo y pasivo de su casa de comercio á los acreedores; quedando éstos en disponibilidad de los bienes inmediatamente de ser homologado el presente concordato.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Juan Cerizola, Sociedad Bally Limitada H. Emitruya, Ruperto Sienra y Cía., Beltrán Bidegaray, Blengio y Cía., Tomás Bertonasco, E. Trigo, Muscetti y Pieri, Banco Británico de la América del Sud, Alberto Goldaracena, Carlos M. Ferrari y Cía., Juan Restelli é hijos, Miguel Bordida, Ramón Magariños O. M. Bertani, J. Salamo y Cía., Sibils Carballal y Cía., Antonio Curetto, Antonio Puccio, Cassarino hnos., Tomás Sarina, L. Baralde hnos., pp. Josef Blaschke, Brusa Pezzoni y Somaini, Brusa Pessoni y Somaini, p B. Ladds, A. T. Bate, pp. Mengers y Cía., León Elnen, C. de la María, Juan Frissi.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2929-db 29

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á don Norberto Piñeiro, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincón número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido, para intentar la conciliación y estar á derecho, en el juicio que por nulidad de una escritura de venta le ha iniciado don Alfredo Lerena, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2349en12.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. —Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369-db 29

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2316-db 22.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE—CENTRAL A SAN JOSE

Salida de Central 7.35—Yatay 7.47—Sayago 7.57—Colón 8.3—Piedras 8.19—Canelones 8.49 —Santa Lucía 9.15—con un expreso de regreso el mismo día á las 9.3 p. m. de San José.

Boletos de ida y vuelta, 1.a clase 1.50—1.00 y la série B 2.50.

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE—CENTRAL A MINAS

Salida de Central 6.55 a. m.—Yatay 7.7—Tapia 8.46—Migues 9.6 Montes 9.18—Solís 9.43— con expreso de regreso el mismo día á las 7.00 p. m. de San José.

Boletos de ida y vuelta, Central á Minas 1.a clase 1.50; 2.a clase 1.00—Série B 2.50.

SABADO 24 DE DICIEMBRE—CENTRAL A RIVERA

Salida de Central 5.5 a. m.—Yatay 5.17—Piedras 5.44—Santa Lucía 6.40—Florida 8.3—Río Negro 12.5—Tacuarembó 5.5 p. m.—El tren expreso de regreso saldrá de Rivera el lunes 26 á las 6.45 a. m., de Tacuarembó á las 10.10 y de Río Negro á las 2.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Río Negro 4.00—3.00 y 6.00—á Rivera 10.00—8.00—15.00. —C. W. Bayne. 2957dic10-12-14-16-17-20y22.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 28 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo núm. 60 que sobre su Stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 30 de Junio pasado, á razón de 5 por ciento anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910. —La Comisión Local. 2823-db 13

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

AUTOMOVIL FLAMANTE—Se vende un espléndido coche cerrado Stoddar Dayton, de los últimos que han llegado, por ausentarse su dueño para Europa. Cámaras 118.

FRANCES—Para hablarlo pronto y bien. Conversación. Lectura. Práctica del idioma. V. Ricaud, profesor. Convención 158. 12.

AUTOMOVILES MERCEDES, los mejores en calidad y dibujos de las carrocerías modelos para ciudad y campo expresamente hechos para el **Río de la Plata**. Monopolio para América del Sud. **EUGENIO ROBERT Y C.a—144 b. Calle Uruguay**. Mecánico instructor de la fábrica á disposición. 15.

BRILLANTE OPERACION—Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito 134, anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construida. 19.

$ 100 con garantía personal se pagan con $ 3.88 mensuales en 30 meses. Banco de Crédito. 19.

ALQUILASE sala amueblada para hombre, con luz eléctrica. Ciudadela 176. 27.

CASA-QUINTA—Se alquila una de 14 piezas y demás comodidades con el eléctrico 44 á la puerta, gas, aguas corrientes y luz eléctrica. Camino de Castro núm. 119. Ocurrir: Juncal núm. 81. 21.

EN CAPURRO—Donde nadie vende, liquídanse dos solares esquina, inmejorable posición, frente á gran escalinata que da acceso al precioso panorama y playa y de donde se divisa el panorama más hermoso de Montevideo. Eléctricos 21 y 15 al frente. Informes: 25 de Mayo 299. 13.

JOYERIA Al Longines. 25 de Mayo 302. Gran exposición de artículos última novedad recientemente recibidos. 31.

CASA QUINTA — Se alquila, seis piezas, cuarto de baño, despensa, sótano, luz eléctrica, distribución de aguas caliente y frías, jardín, molino y cañerías de riego, etc., etc. Tranvía á la puerta. Tratar: Rondeau núm. 439. 13.

Invitamos al público para que visite nuestra casa con el objeto de ver funcionar los nuevos calentadores de agua **COSMOS**. Cioffi y Revetria Hnos.—Uruguay esq. Arapey.

CABALLOS PARA CARRUAJE — Se vende una hermosa yunta de caballos nuevos, tordillos negros, adiestrados, prontos para utilizarlos de inmediato, garantidos buenos y mansos. Hijos de padre puro Hackney importado. Por informes: dirigirse á Ponce de León y Dufra. Rondeau 439. 21.

BAILES Se alquila un gran salón apropiado para dar bailes de sociedades. Calle Córdoba 49. 13.

LLAVERO—Se ha encontrado uno con tres llaves. Se entregará al dueño en esta administración.

JOSE FOGLIA—Ingeniero—Trasladó su escritorio Uruguay 67. En.6.

TERRENOS—8 de Octubre. 45x85, cercado material, 3 piezas, quinta, buena renta. 5 pesos metro—Jujuy, Tapes, San Fructuoso 10x42. 4.50 metro.—Libertad, Constituyente, Parque Urbano. 10x18. 1.500 pesos. Jackson 10. 12.

CASITA. Lujosa. La Paz. Defensa. Caño maestro, empedrado, cuarto baño, 3 piezas. Nada falta. 3 200 pesos. Jackson 10. 12.

PICHINCHA—Calle Pagola—Casita moderna. Monada. 4 piezas, caño maestro, empedrado, luz eléctrica, cuarto baño, etc. 2.700 pesos. Jackson 10. 12.

ESPECULADORES—Casa 8x21. Pereyra. Méndez Núñez esquina cerca Boulevard y Parque Central. 5 piezas, etc. 2.890 pesos. Jackson 10. 12.

APROVECHEN—Calle Porongos 4 piezas salones, gran patio, algibe, soberbio terreno fondo. Frente moderno. Todas comodidades. Cuatro mil pesos. Jackson 10. 12.

DINERO—En hipotecas, cualquier suma. Operaciones ventajosas, rápidas. Jackson 10. 12.

REMATE—Sábado 10 y días siguientes á las 2 de la tarde y 8 noche. **Artículos Americanos** por desalojo, 25 de Mayo 273 esquina Treinta y Tres. 14.

SECCION Juguetería. Precio de fábrica, liquidación un mes. Gran Bazar Enciclopédico, Calle Uruguay 148. 26.

GRANDE hermoso y cómodo primer piso, se alquila 25 de Mayo 295. Tratar en los bajos, en la joyería. 26.

A LOS TOROS GRATIS—No tire Vd. las cajillas ó etiquetas vacías de cigarrillos «Taurinos», que en la fábrica se las cangean cada 150 por una entrada al sol, id 200 id id id á la sombra, para todas las corridas de la presente temporada. 13.

UN BREAK de cuatro asientos, usado y liviano, se vende, verlo Cuareim 252. 12.

ALQUILASE casita con fondo. 4 piezas. Pocitos General Prim 28. Tratar Minas 311. 20.

POR HELADERAS, VENTILADORES, MAQUINITAS para hacer hielo, helados propios para hoteles de campaña. Casa Pintos Ríos. 18 de Julio 133. dpm.-Dc.20.

INTERESA A LOS ESTUDIANTES—Rifa de un ferrocarril á vapor. Valioso juguete científico en combinación con la lotería del 31 de Diciembre. Boleto de diez números: ps. 0.20. Ocurrir: Casa Pintos Ríos 18 de Julio 133. dpm.-Dc.29.

CASA MEROLA—18 de Julio 230-234, es la que mejor viste. 2620-dpm.-ple.

MEDICOS y dentistas—Atención! Invitamos á ustedes para que visiten nuestra casa y conozcan lo prácticos que son nuestros esterilizadores eléctricos. Cioffi, Revetria Hnos., Uruguay 166. dpm.-Dc.31.

PEINADOS Y POSTIZOS—Los mejores confeccionados é invisibles son los que hace Paris Coiffure, 25 de Mayo 131. dpm.-En.13.

QUIEREN vestir elegantemente á sus hijos, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

SE ALQUILAN 2 piezas con muebles ó sin. Rivera 237a. 13.

LA SASTRERIA La Europea es la única que hace grandes facilidades. Sección especial en trajes de niños y niñas, cortadores diplomados. Andes 247. pte.

BIEN y cómodo viste la gran Sastrería La Europea única casa que no acepta desafíos. Andes 247 cortadores diplomados. pte.

EN la EXPOSICION del **CENTENARIO** de **BUENOS AIRES** los **AUTOMOVILES ISOTTA-FRASCHINI** se **LLEVARON** el **GRAND PRIX**. dpm.-Dc.22.

¡AUTOMOVILISTAS! El Conde de Turín, primo del rey de Italia y uno de los más renombrados sportsman de su país, acaba de adquirir un auto para RECORD de 120 H. P. de la renombrada marca ISOTTA-FRASCHINI. dpm.-Dc.22.

PALACETE, con toda clase de comodidades; gran salón, gran «hall» con balaustrada de mármol; dos cuartos de baño, con agua caliente y fría; jardín, luz eléctrica, gas, etc. Se alquila, Avenida 18 de Julio 499. Informes: 18 de Julio 489. 15.

OCASION 30 años plazo 3 casas, renta 75 pesos líquido. República 179, urgente. Trenes, luz eléctrica, 4 piezas y dos altos. 12.

CALLE JUAN JACKSON No 550—Restaurant Miramar, antes de la playa de Segundo Peraccini y Manuel Vinagre—Participamos al público en general y á la numerosa clientela, que con motivo de habernos hecho cargo de este conocido restaurant, hemos hecho un cambio completamente radical, no solo en los artículos que éste expendía, sino que también en el trato, comodidad y bondad. En la creencia de ser favorecidos por el vecindario, lo mismo que por el público en general, es que hemos surtido la casa para que el cliente más delicado quede sastisfecho en el pedido, ya sea en el menú como en los vinos y licores. Visiten la casa y se convencerán. Comedores y cuartos amueblados para matrimonio. Abierto día y noche. 12.

JOSE VILAPRINO—Contador — Trasladó su escritorio Uruguay 67. En.6.

SE alquila casa tres piezas, nueva, por 22 pesos. Calle Paraguay 25, la llave al lado. 12.

SE ALQUILA casa baja, con fondo, 14 piezas por 55 pesos, en la calle Durazno núm. 175. Ocurrir: Plaza Zabala núm. 35. 15.

CAMPO—Compro mil hectáreas lejos de Montevideo. Piñeyro.—Restaurant Fraschini—Canelones. 12.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo». perm.

EN TROUVILLE: Se alquila en Avenida 6 de Abril una casa con todas las comodidades, al lado de Villa Luisa, precio por un año pesos 400. Darán razón: Joyería Restano. 18 de Julio 106. hnó.

$ 150.000—La Agencia de Lotería de la Pasiva, calle Buenos Aires 265 esq. Liniers, es la casa que ha vendido más suertes grandes en el año; los 150.000 del 31 de Diciembre están en sus vidrieras. Sucursal 25 de Mayo 183. 19.

EXTRAVIOSE una libreta del Monte Piedad á nombre de Jaime Canals. Al que la devuelva calle Mercedes 117, se gratificará. 16.

AÑO NUEVO—Joyería Sau. Gran surtido en alhajas, platería, metales. Recomendamos visiten la casa y consultar nuestro surtido y precios. Casa de confianza. 25 Mayo 264. 24.

TALISMAN DEL AMOR — Medalla Agape. Unico infalible para ser completamente feliz. Pedir datos. Casilla de Correo 287. 24.

SE ALQUILA casa nueva, 6 piezas, todas las comodidades, instalación eléctrica, etc. Yaguarón núm. 15a. 13.

PAGADEROS en pequeñas mensualidades Escritorios Americanos, sillones, bibliotecas, juegos vestíbulos, muebles. **Liquida The Olive. Co.** 25 de Mayo 278. 13.

A PLAZO—Liquidación brillantes, anillos, cadenas, pendantifs, gemelos, prendedores, colgajos, pulseras, relojes, todo garantido. Pequeñas cuotas mensuales. Crédito á todo el mundo. Precios más baratos que al contado. Juan J. Font. 25 de Mayo 278 esquina Treinta y Tres. 19.

NADIE VENDA SUS MUEBLES—Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la antigua casa de remates de Alberto Salvagno situada en la calle Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. No tiene sucursal. pte.

PARA EUROPA—Se necesita mujer formal servicio señora delicada salud pagándole viaje ida y sueldo. Buenas recomendaciones. Tratar de 8 á 12 a. m. Larrañaga 223. 15.

ENFERMOS DE TODAS LAS DOLENCIAS—Se curan con el tratamiento Vitalizador Naturista que se practica en el Sanatorio Alvariza, Uruguay 506. Dr. Rivas Rodríguez. Profesor Alvariza. pte.

OCASION—Coupé y Milord, se venden nuevos, con arreos y caballos. Ocurrir: Misiones núm. 122. 15.

PANAMAS—Se limpian como nuevos á precios módicos en la fábrica de sombreros Rincón 139. 19.

BRUSONI Y LASCANO—Durante todo este mes se pagan los boletos de las compras del día 25 de Noviembre. 18 de Julio esquina Andes. 13.

FUENTE—Se necesita una Fuente para Plaza. Dirigirse: Cerro Largo 484. hnó.

POR MENSUALIDADES se venden calentadores de agua para baños. Cioffi y Revetria Hnos. Uruguay 166. 21.

«LA SUIZA»—Casa de limpieza de ropa. Ha trasladado la casa de comercio que estaba establecida en la calle Ituzaingó, á Buenos Aires 240. Dada la amplitud del nuevo local, ha mejorado y aumentado un personal competentísimo para atender cualquier pedido. La casa se ocupa de lo siguiente: Limpieza de trajes para señoras y niños en toda clase de colores, guantes, encajes, cortinas, sombrillas, pieles, frazadas, carpetas, etc., etc. Viuda de Ferrari y Hnos. 15.

ACUDID á la sastrería El Mundo Económico que allí sereis atendido, de la misma manera que un suegro falto de dote atiende á su futuro yerno. Soriano 48. 16.

ANTICANICIE borra las canas y devuelve al cabello su color natural. No es tintura ni mixtura. Frasco: 0.80. Uruguay 564. En.2.

BOMBONES BOISSIER—Ruego comparen el contenido de los que yo vendo, con los de otras casas. Druillet—25 de Mayo—279. pte.

CASA MANTRANA—Soriano y Andes. Tienda y confecciones señoras y niños. Todo á mitad de sus precios. Vestidos señora, niñas y niños. Blusas, géneros y adornos. Altas novedades para estación. 24.

CON muy poco dinero comprará Vd. en «La Eléctrica» arañas, brazos y tulipanes. Este es el momento en que debe aprovechar. Cioffi, Revetria Hnos. Uruguay esq. Arapey.

MUCAMO—Sueldo treinta pesos, se necesita primer mucamo, bien recomendado y práctico. Mercedes 130, altos. 16.

CERCOS de tejidos. Consulten precios.—18 de Julio y Patria. Teléfono 61 (Cordón). En.13.

PIANOS STICHEL—Se liquidan por cuenta de fábrica. Misiones 120. 16.

Bien y cómodo viste la gran sastrería La Europea, única casa que no acepta desafíos. Andes 247. cortadores diplomados. pte.

Quieren vestir elegantemente á sus hijes, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

LA SASTRERIA—La Europea es la única que hace grandes facilidades.—Sección especial en trajes de niños, cortadores diplomados. Andes 247. pte.

TINAS para plantas, regaderas, fiambreras, trampas y papel para moscas, sillones de jardín. — Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 148. 2970dic21.

SEÑORAS LEAN—Un mes de liquidación de la sección juguetería: carros, tricycles y gran surtido recién llegado á precios de fábrica.—Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 148. 2971dic21.

BRILLANTE OPERACION—Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito. Cerrito núm. 134, anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construida. 2963-db 18

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

COPIAS A MAQUINA se hacen en la calle Orillas del Plata 191 altos, con rapidez.

LLAVERO—Se ha encontrado uno con tres llaves. Se entregarán al dueño en esta administración.

JOSE FOGLIA—(Ingeniero)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2931en4.

MUCAMA—Con recomendación, se necesita. Agraciada 436b (altos). h-n-o.

AVISOS VARIOS

Cocinera—Se precisa en la calle Agraciada 168. Sueldo 12 pesos.

Empleado de escritorio se necesita en casa importadora. Indispensable tenga buenas referencias. Preferencia conozca tienda. Dirigirse á A. B. C.—Poste Restante.

Empleado para todo trabajo se ofrece. Sin pretensiones. Referencias á satisfacción.

Maestra—Enseña á la perfección español y francés. Da lecciones á domicilio. Colonia 36.

Muchacho, recién llegado de Europa con conocimientos de mecánica, se ofrece sin pretensiones. Dirigirse á M. A. S. á esta imprenta.

Joven, con conocimientos de teneduría desea colocarse. Escribir á N. P. á esta Administración.

Muchacho de 14 á 15 años se ofrece para todo trabajo sin pretensiones. Tratar en esta imprenta.

José Vilapriño (Contador)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2932en4.

INSTITUTRIZ—Extranjera se ofrece para acompañar familia á Europa.—B. S. Poste Restante. Dic14.

ALQUILER DE CASAS

SE ALQUILA—Una casa para corta familia en la calle Arapey 307. 2987-db 14

SE ALQUILA calle Treinta y Tres núm. 114, 8 piezas, cuarto de baño y demás comodidades al lado núm. 108, darán informes. 2988 db 16

GRANDE, hermoso y cómodo primer piso, se alquila 25 de Mayo 295. — Tratar en los bajos, en la joyería. 2954dic26.

COMPRA-VENTA DE CASAS

Casas se venden en cualquier punto de la ciudad á precios moderados. — Dirigirse á Sainz, Canelones 659.

Casa nueva con 4 piezas y jardín, se vende. Tratar Cuñapirú 186.

Casa ó terreno se compra de Soriano á Uruguay y de Convención á Zabala. Area alrededor de 300 metros.—Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Quinta se desea comprar en las inmediaciones del Prado.—Dirigirse á E. A.—Poste Restante.

Casa y terreno se vende en la curva de Maroñas.—Dirigirse por carta á B. L. — Poste Restante.

COMPRA-VENTA DE NEGOCIOS

Almacén—Se compra un en los alrededores de la ciudad. Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

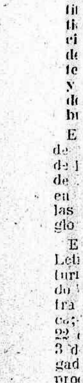
Farmacia—Se vende una con excelente clientela por ausentarse su dueño. Tratar Beisso y Cía.

Casa de Pensión—Se vende una bien situada. Informarán Misiones núm. 151.

Carnicería—Se vende. Tratar Figueroa 111.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 48.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.



A. R. GREEN — 2

LA MANO Y EL ANILLO

baja con el procurador, á quien narraba en detalle, todo lo que sabía de la vida privada de esa mujer con la cual mantenía relaciones desde años atrás, y en cuya casa tenía la costumbre de almorzar los días de audiencia.

Gran cantidad de gente se había reunido en la callejuela donde los comentarios no tenían término.

—No creo que se salve, decía un hombre de cierta edad, cubierta la cabeza por un sombrero de anchas alas,—con un golpe como ese...

—El doctor ha dicho que no pasará la noche, susurró una mucama jóven, deseando aparecer como bien enterada.

—En ese caso, la suerte del vagabundo no puede ofrecer dudas, observó otro curioso: lo ahorcarán.

—No se debe condenar á ningún hombre sin oirlo, declaró un cuarto vecino con tono sentencioso. Se sabe, al menos, si penetró en casa de la señora Clemens?

—La señorita Perkins lo asegura y la señora Phillips también: lo vieron entrar al jardín.

—Deben de haber visto también á otros vagabundos, pues estoy seguro de que no es el único que ha andado por aquí esta mañana.

—No, sino también un hojalatero. Lo he visto con mis ojos. La señora Clemens se puso furiosa con él y lo despidió amenazándolo con la escoba.

—Nunca ha podido soportar la presencia de esa clase de individuos y no me extrañaría que el vagabundo la hubiese muerto de rabia.

—La señora Clemens tenía mal génio, pero era buena. Recuerden Vds. que bien se portó con las Hubbell...

—Y que mala fué con la Pratt cuando ésta tuvo el chico...

Y patatí y patatá, sin que de toda esta charla surgiera una sola palabra digna de ser aprovechada por Byrd que escuchaba lo que cerca de él se decía, apoyado á la verja del jardín.

De pronto la multitud se movió y después de un silencio, se oyó una voz imperiosa.

—Es cierto lo que me dicen? La señora Clemens ha muerto? Asesinada en su casa por un vagabundo?

El blanco de todas las miradas, sin excluir la de Byrd, la recién llegada atravesó la multitud y penetró en el jardín. Alta, admirablemente hecha, con aire de reina, la joven que apareció á los ojos deslumbrados del detective, no habría dejado de llamar la atención, aunque los rasgos de su fisonomía no hubiesen sido de una belleza tan excepcional. Pero lo que en ella atraía, sobre todo, la mirada, eran más que las líneas armoniosas del cuerpo la blancura de la frente ancha, la nariz derecha, la boca de labios arqueados, la expresión extraña de sus grandes ojos grises, con reflejos cambiante, de una profundidad insondable. Se admiraba, desde luego, que, jóven y hermosa como ella lo era, por más encantadora que supiera revelarse en ciertos momentos, Beatriz Darrell, no dejaba de constituir un enigma indescifrable, una esfinge cuyo secreto el mismo Edipo había renunciado á sorprender.

En aquel momento Miss Darrell era visiblemente presa de gran agitación.

—Porque nadie dice nada? siguió diciendo después de un breve silencio, sin que pareciera darse cuenta de que lo mismo para los que la conocían que para los extraños, ni su actitud ni la expresión de su rostro eran como para facilitar las confidencias.

—Se dice que no ha muerto, dijo al fin un carnicero, más atrevido que los demás.

Una expresión indefinible contrajo la fisonomía de la jóven. Pudo creerse un instante que iba á caer. Se irguió, sin embargo, haciendo un gran esfuerzo.

—Es horroroso! horroroso! murmuraba en voz muy baja, como respondiendo á un movimiento de rebelión interior. Nada bueno puede resultar de esto.

Luego, como volviendo á la realidad, interpeló á una de las personas que estaban cerca de ella.

—Ha sido un vagabundo, según me han dicho?

—Es lo que se supone, señorita, los agentes han detenido á un vagabundo.

—Si la policía lo ha aprehendido, quiere decir que es culpable, observó Miss Darrell con firmeza, penetrando en el jardín.

Byrd, sin prestar atención á los murmullos confusos que saludaban la partida de la jóven, se inclinó para seguirla con la mirada, cuando una horrible vieja, haciendo como él, interpuso su pérfil anguloso. Algo de la expresión de aquella entrometida, decidió al detective á interrogarla.

—Vd. conoce á esa dama?

—Sí, contestó prudentemente la vieja, acompañando su respuesta con un visaje repugnante.

—Es parienta de la víctima, probablemente?

—No, ni la conoce.

Byrd hizo un movimiento brusco. Una mano afilada le tiró del brazo.

—Al afirmar que no lo conoce, he querido decir que no la visitaba.

El detective se desprendió de la vieja, indicándole con la cabeza que había comprendido.

—Vale la pena ocuparse de esa persona, murmuró dirigiéndose á la casa en la que pudo penetrar casi al mismo tiempo que Miss Darrell. La jóven estaba de pié en medio del salón, con la mirada fija en la puerta del corredor cuyo acceso Ormond parecía querer vedarle.

—Beatríz, decía el abogado con tono de paternal reconvención, Vd. no debe permanecer aquí. El honor trágico de este suceso la ha transtornado, me lo explicó, pero debe irse. Vuelva Vd. á su casa y tenga la seguridad de que á mi vuelta le diré todo lo que Vd. desee saber.

La jóven no bajó los ojos.

—Disculpeme Vd., contestó, pero no puedo irme sin ver antes el sitio donde la señora Clemens fué agredida y el arma con que la hirieron. Deseo verlo todo. Señor Ferris quiere Vd. tener la bondad de servirme de guía?

En presencia de esta exigencia extraordinaria, el procurador asombrado vaciló un momento. Dirigiéndose por último hacia la puerta del comedor, contestó consultando con la mirada á Ormond.

—Voy á ver lo que dice el coróner.

Miss Darrell no quiso esperar la vuelta de Ferris y apartando con ademán imperioso al abogado que le cerraba el paso, siguió detrás del procurador.

—Donde fué encontrada esa pobre mujer? preguntó.

Se le indicó el sitio, se le dieron las explicaciones que pedía. La jóven conseguía imponerse á todos los asistentes, salvo á Ormond que parecía inquieto.

—Decir que ha sido un vulgar vagabundo!... empezó con aire preocupado, mientras dirigía una mirada distraida á su alrededor.

En cierto momento Byrd la vió temblar, dando un páso para colocar el pié sobre un punto determinado de la alfombra.

—Ha visto algo pensó Byrd. Me pregunto si se atreverá á levantarlo.

La joven, entretanto, se mantenía en la misma posición que antes, erguida, altiva. Le pareció al detective que trataba con sus preguntas de desviar de su persona la atención de los presentes.

—Se diría que llaman, dijo de pronto mirando hácia la puerta que daba al jardín.

El coróner se apresuró á abrir, atrayendo hácia ese lado las miradas de Ferris y de Ormond. Pero la jóven se sentía probablemente vigilada por Byrd y no hizo ningún movimiento sospechoso.

Miss Darrell no se había equivocado: un diálogo rápido mantenían cerca de la puerta el coróner y un personaje á quien nadie podía ver.

—Vengo de la prisión decía una voz de hombre. El vagabundo no da indicios de culpabilidad. Cree que lo acusan de haber robado y no se niega á reconocer que en efecto ha sustraido un cubierto de plata de la cocina de una casa donde se le diera de comer. Conviene en que debe ir á la cárcel, pero evidentemente no se da cuenta de la acusación más grave que pesa sobre él. Todos se inclinan á suponerlo inocente.

A estas palabras la jóven dió involuntariamente un paso hácia la puerta, ahogando una exclamación. El detective aprovechó esa circunstancia para recoger el objeto sobre el cual Miss Darrell había colocado el pié, movimiento del que no pareció darse cuenta. Fijando en Ferris una mirada en cuya expresión Byrd creyó descubrir un temor oculto, exclamó emocionada:

—Que dice ese hombre? Si el vagabundo no es culpable, quien puede haber cometido el crimen?

—No es posible por el momento contestar á esa pregunta, dijo el procurador, asombrado de la actitud de la jóven, mientras Ormond se esforzaba por contenerla.

—Cálmese Beatriz, decía. Porque la agita á Vd. tanto un asunto que en nada le concierne? Deje Vd., se lo suplico que se ocupen de él á los que tienen obligación de hacerlo.

Sin darse por entendida, Miss Darrell miraba alternativamente á Ferris y al coróner como si tratara de leer en sus rostros la confirmación de una duda horrible que la dominaba.

Byrd se acercó respetuosamente.

—Perdón, señorita, dijo á media voz, es suyo este anillo?

Al mismo tiempo le presentaba un anillo que engarzaba un brillante precioso.

La aparición de esa alhaja en aquel momento, llevó al colmo el asombro de los asistentes. Se agruparon alrededor de la jóven, mirando el anillo para oir la respuesta de Miss Darrell.

—Lo encontré á sus piés, señorita, agregó el detective, con voz indiferente y la actitud de un hombre bien educado que pide disculpa por haber dirigido la palabra á una jóven sin estar autorizado á ello.

—Agradezco á Vd. infinitamente, señor, dijo con sonrisa amable pero forzada. Si, ese anillo es mío, lo habré dejado caer sin notarlo.

Y viendo que Ormond fijaba en ella una mirada sorprendida, tomó la alhaja, poniéndose colorada, y se la colocó descuidadamente en el dedo.

La audacia de la jóven, apropiándose así de un objeto que á su juicio no debía pertenecerle, llenó de asombro al detective. Byrd había estado lejos de esperar que la escena que había combinado con tanto cuidado tuviera semejante desenla-

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 13 de 1910

La candidatura Batlle y el Directorio Nacionalista

El último manifiesto-circular del directorio nacionalista es, en nuestro concepto, un documento de verdadera importancia. Sale de las estultas vaciedades continuamente repetidas, que pretenden exhibir al señor Batlle y Ordóñez como un monstruo sediento de sangre; abandona esa y otras muchas lindezas para intentar un proceso en toda regla del candidato expresado, formulando cargos concretos, exactos unos, inexactos otros, exagerados los más, pero cuyo conjunto ha de producir impresión en los espíritus poco habituados al análisis de tales proclamas. No coincidimos, pues, con «El Día» en la apreciación del manifiesto, y consideramos que, sobre todo á los batllistas, debía merecerles otra atención que la que le dispensan en unas cuantas frases despreciativas y en ligeras observaciones acerca de su contenido.

Los cargos que se formulan contra el candidato pueden ser así clasificados: los que se refieren al estallido de la guerra de 1904, los que atañen al desarrollo de la misma y los que versan sobre lo hecho posteriormente á ella. Los primeros plantean de nuevo el eterno problema de la culpa de la guerra, y mucho nos tememos que traigan por consecuencia la reproducción de los veintitantos artículos dedicados al tema por el colega ya citado. Por nuestra parte, ya hemos dicho que, si bien el señor Batlle y Ordóñez cometió una grave falta retirando las condiciones de paz una vez aceptadas por los nacionalistas, la responsabilidad de aquella conflagración corresponde á todos los par- [illegible]

[illegible] semi-Dios, sino un hombre dotado de altas cualidades y desgraciadamente de lamentables defectos de carácter, el señor Batlle y Ordóñez, decimos, no merece, por ningún concepto, que para combatirlo se llegue hasta la demencia de la guerra. Lleno de grandes ideas, animado por una visión brillante del porvenir de la patria, aún en medio del conflicto armado de 1904, consagraba los escasos momentos que las exigencias de la lucha le dejaban, á difundir la instrucción en todas sus ramas y á la realización de obras públicas que son á la vez honra y provecho para el país. Honesto administrador, impecable administrador de las finanzas nacionales, ni aún en el desórden natural de una situación de guerra prolongada durante diez meses, dejó de defender con energía inteligente los dineros públicos, y, en gran parte, gracias á ello no caímos, al salir del desastre de la guerra, en el desastre económico-financiero. Su gobierno, aún malogrado políticamente á consecuencia de aquella lucha, dejó una obra fecunda realizada y figurará, sin duda, como uno de los más probos y laboriosos que ha tenido la República. Por lo tanto, si no se puede negar á ningún ciudadano el derecho de preferir á su candidatura otra que responda mejor á sus ideas, á sus sentimientos y sus principios, á nadie se le puede conceder el de predicar la guerra santa contra él, como si se tratara de un asesino ó de un ladrón público. Negarle adhesión, bien; combatirlo, pase; pero llegar, para esto, hasta lanzar sobre el país las calamidades infinitas de la guerra es algo que rechazaremos y condenaremos una y mil veces como la más insensata, como la más culpable de las aberraciones á que pueden llegar las pasiones políticas.

Tal fué nuestra línea de conducta desde los comienzos de la lucha presidencial. Abordada por nosotros [illegible] la consigna de silencio que parecían ha- [illegible]

Que se les pague!

[illegible] ...mo desde el mes de Agosto. Vanos han sido todos los reclamos para que se les pague lo que se les adeuda. Se les adeuda cuatro meses y no saben ya á que santo encomendarse para lograr que se les pague, y como sus apuros y necesidades llegan á un límite extremo, intercedemos por ellos para que se ponga término á su crítica situación. Han trabajado y trabajan como cualquier otro empleado público y es justo que se les retribuya sus servicios. Un pequeño trazo de pluma, y ya están contentos, felices y contentos. ¿Que cuesta eso?

JUAN FRANCISCO

CONDENADO POR CONTRABANDO

Pagará 50.000 pesos

Hace algún tiempo dimos la noticia de que el coronel Juan Francisco Pereira de Souza había sido condenado por contrabando por las autoridades administrativas de Santa Ana.

«El Tiempo» desmintió la noticia asegurando que al coronel Juan Francisco no se le seguía juicio alguno de esa naturaleza.

Contestamos publicando la resolución condenatoria.

Hoy nos toca publicar la sentencia del Juez seccional de [illegible]

[illegible]

Partido Colorado

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

LOS NUEVOS SENADORES Y DIPUTADOS

LISTAS PROCLAMADAS

[illegible]

MONTEVIDEO

[illegible]

CANELONES

[illegible]

SORIANO

[illegible]

MINAS

[illegible]

ROCHA

[illegible]

FLORIDA

[illegible]

MALDONADO

[illegible]

TREINTA Y TRES

[illegible]

TACUAREMBÓ

[illegible]

ARTIGAS

[illegible]

RIO NEGRO

[illegible]

RIVERA

[illegible]

PAYSANDÚ

[illegible]

SAN JOSÉ

[illegible]

DURAZNO

[illegible]

COLONIA

[illegible]

El general Justino Muniz

[illegible]

LO DE SIEMPRE

[illegible]

SALTO

Diputados — Titulares: Alberto Guani, Juan Giribaldi Heguy, Aníbal Semblat, Eugenio Martínez Thedy.

Suplentes: Eduardo Martínez García, Horacio D. Maldonado, Enrique Fleurquin, Juan Paiva.

FLORES

Diputados—Titulares, Arturo Miranda, Ricardo Martínez Quiles.

Suplentes: Alfredo Labadie, Agustín G. Preliasco.

CERRO LARGO

Senador: José Astigarraga.

Diputados—Titulares: Martín Suárez, Ambrosio Ramasso, Cayetano Borda Pagola, Federico J. Aguiar.

Suplentes: Ricardo J. Areco, Ernesto de los Campos, José J. Antuña, Leogardo Torterolo.

COMISION DEPARTAMENTAL

La reunión del domingo

Como estaba anunciado se reunió el domingo la Comisión Departamental Colorada á fin de proceder á la proclamación de ciudadanos para integrar las listas de diputados y miembros de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo. Actuó como Presidente el doctor Blengio Rocca con asistencia de 81 de sus miembros. Designado como secretario ad-hoc el doctor José Salgado, se nombró la comisión receptora y escrutadora de votos, formada por el mismo Dr. Salgado, el Dr. Juan Andrés Cachón y el Sr. León Peyrou. Realizada la votación y el escrutinio, proclamó la mesa á los candidatos votados en esta forma: Para titulares de diputados, ocupando en las listas los números 21, 22, 23 y 24, respectivamente, á los señores Lorenzo J. Lezama, Pedro Cossio, Francisco Alberto Schinca y Federico Díaz. Los votos para el candidato número 23 se dividieron entre el señor Schinca, que obtuvo 41, y el señor Agustín Piera, por quien sufragaron 34 de los 81 asistentes. Para suplentes de diputados fueron proclamados el doctor Ricardo J. Areco en 4.o lugar, el doctor Carlos M. Prando en 5.o y el doctor Atilio Narancio en 8.o. Este último obtuvo 26 votos, disputándose el puesto con los señores Manuel V. Rodríguez, que obtuvo 25 votos, y el señor Juan Tomás Sendeza, que obtuvo 22. Para miembros titulares de la Junta E. Administrativa fueron proclamados los señores doctor Fausto Veiga y Juan Labadie. Como suplentes de esa corporación, los señores Luis Marenco y Augusto Ximeno.

En Rocha

Un telegrama recibido por el Comité Ejecutivo Nacional da cuenta de haber sido proclamado 3.er titular para diputado por el departamento de Rocha, el señor Antonio Falco.

Comité Ejecutivo Departamental

Se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Juan Blengio Rocca y con asistencia de la mayoría de sus miembros, el Comité Ejecutivo Departamental.

Se trataron diferentes asuntos relacionados con los próximos comicios.

Comité Nacional

Para hoy á las 5 y 30 están citados los miembros que componen el Comité Ejecutivo Nacional para tratar algunos asuntos entrados.

Gracias, colegas

Con motivo de las importantes reformas que hemos introducido en nuestra hoja, nuestros colegas «El Día», «L'Italia al Plata», «El País» y «El Telégrafo Marítimo», han tenido la gentileza de dedicarnos expresivas líneas de felicitación y de augurio. A todos ellos, nuestro más vivo agradecimiento.

PARLAMENTARIAS

Sesiones sin número

Por falta de número no pudo sesionar ayer tarde la Cámara de Representantes, que, como se sabe, estaba citada extraordinariamente para ocuparse del proyecto de ley que reglamenta los juegos de azar en los Círculos y Casinos balnearios.

El acto se redujo solo á dar cuenta de las renuncias presentadas por los diputados nacionalistas señores Aureliano G. Berro y Doroteo Navarrete, cuyo texto publicamos aparte.

Estas renuncias fueron pasadas á informe de la Comisión Especial designada por la Cámara en su última sesión, á fin de considerar todas las presentadas por los representantes de la minoría.

—Tampoco pudo reunirse ayer por idéntica causa, la Cámara de Senadores.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de que la otra rama del Cuerpo Legislativo devolvía sancionado en nueva forma, el proyecto sobre filiación ilegitima y de que los señores Carlos A. Berro y Luis Eduardo Segundo presentaban renuncia, respectivamente, de los cargos de senadores por los departamentos de Cerro Largo y San José.

Estas renuncias pasaron á la Comisión de Peticiones.

Mercado de Frutos

En las antesalas de la Cámara de Representantes, se reunió ayer la Comisión de Fomento de la misma, ocupándose del proyecto del Ejecutivo sobre construcción de un Mercado de Frutos en la playa de la Aguada.

Se cambiaron ideas al respecto, sin arribarse á solución definitiva alguna, aunque la comisión es partidaria de dicha construcción, en sus lineamientos generales.

Presupuesto municipal

La Comisión de Presupuesto de la Cámara baja continuó ayer el estudio de las planillas de gastos y empleados de la Junta de Montevideo, correspondientes á la Dirección de Salubridad.

A la reunión concurrió el doctor Fernández Espiro, quien terminó de informar á los miembros de la comisión acerca de las modificaciones propuestas en las oficinas de su dependencia.

Los diputados inasistentes

Para esta tarde están citados los miembros de la Comisión de Asuntos internos de la Cámara de Diputados, con el objeto de acordar las medidas que á su juicio deban tomarse con los representantes inasistentes.

Se ha resuelto adoptar ese temperamento, en vista de lo difícil que es formar número en la mayoría de las sesiones, lo que motiva el aplazamiento de importantes proyectos sometidos á la Cámara.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día.

Continuar la discusión general y entrar á la particular del proyecto de ley que reglamenta el funcionamiento de las Salas de Juegos de Azar en los Círculos y Casinos balnearios.

—Discusión general y particular de los presupuestos de las Juntas é Intendencias de los departamentos del litoral é interior, y del relativo á gastos por movilización de fuerzas en los meses de Enero y Febrero de 1910.

—Proseguir la primera discusión y entrar á la particular del de Vacunación obligatoria.

—Discusión general de los siguientes proyectos: Firma de Letrado en la defensa judicial; Acumulación de sueldos á profesores de la Universidad, etc., y del referente á los créditos situados en Deuda Amortizable 2.a serie.

Intendencias Municipales

Provisión de los cargos

Una vez realizado el acto comicial del domingo, el Presidente de la República se ocupará, en acuerdo con el ministro del Interior, de resolver la forma en que se proveerán las Intendencias Municipales de la República, incluso la de Montevideo.

Probablemente el lúnes será firmado el mensaje que se dirigirá á la Comisión Permanente pidiendo autorización para hacer dichos nombramientos y designando los candidatos, á fin de que los nuevos Intendentes empiecen á actuar con las Juntas E. Administrativas que serán electas el domingo próximo, en la fecha indicada por la ley respectiva que es el 1.o de Enero próximo.

Orientales que emigran

BUENOS AIRES, 12 — Comunican de Gualeguaychú que en el vapor de la carrera llegaron anoche 125 orientales, sin contar gran número que llegan en lanchas y que emigran á la Argentina.

Los próximos comicios

COALICION LIBERAL-SOCIALISTA

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

En el estudio del doctor Pedro Díaz se reunió anoche el Comité de Propaganda del Partido Liberal.

Se adoptaron varias resoluciones relacionadas con la concurrencia de los liberales á los próximos comicios, tratándose también de la recolección de fondos para los gastos de propaganda electoral.

El Comité resolvió que las listas lleven el lema de: «Coalición Liberal-Socialista», en virtud de concurrirse á las urnas en unión de esta última agrupación.

Se dió cuenta, además, de una nota del Comité Socialista, informando que en la asamblea realizada también anoche en el centro «Carlos Marx» fueron designados los siguientes candidatos para la Junta E. Administrativa y Junta Electoral:

Junta E. Administrativa — Titular, Celestino Mibelli; suplente, Félix Ramos.

Junta Electoral — Titular, José María Bazzurro; suplente, Eduardo Gandolfo.

El Comité Liberal se reune esta noche en el estudio del doctor Moratorio Palomeque, con el objeto de proceder á la integración de la lista de candidatos á diputados, de la cual solo se han designado hasta ahora, los correspondientes á los ocho primeros puestos, y á la elección de los de miembros de la Junta E. Administrativa y Junta Electoral.

A causa de haberse producido entre los primeros, algunas renuncias, un fuerte núcleo de liberales ha iniciado activos trabajos para que sea incluido entre ellos el doctor Eduardo Artecona, que figura como quinto suplente.

El Comité dirigirá en breve, un manifiesto al pueblo, que será redactado por los doctores Melián Lafinur, Moratorio Palomeque, Pedro Díaz y señor Celestino Mibelli.

Para el jueves próximo se prepara una gran asamblea de propaganda, la que se realizará en los salones de la Sociedad Francesa. En ella harán uso de la palabra los doctores Pedro Díaz, Emilio Frugoni y el señor Celestino Mibelli.

Los socialistas, por su parte, celebrarán esta noche, en el local de la Fraternal Unida, Camino Millán, otro acto de propaganda, en el que harán uso de la palabra los oradores doctor Frugoni, Celestino Mibelli, S. Anchusteguy y Benigno Varela.

El Congreso Elector Católico

Esta noche se reune el Congreso Elector del Partido Católico, con el objeto de proceder á la integración de las listas de candidatos por Montevideo en virtud de haber presentado renuncia algunos de los ya proclamados.

Como es notorio, entre los renunciantes figuran los doctores Luis Barattini y Damián Vivas Cerantes, ambos candidatos á diputados.

Tarea de la Junta Electoral

La Junta Electoral ha sido citada para hoy á las 4 y 30 p. m. con el objeto de últimar todos los detalles del acto comicial del domingo próximo y preparar la tarea de organización de las Mesas Receptoras de votos.

Ayer se dió comienzo á la distribución de las urnas entre los 83 distritos electorales.

La entrega se hace primeramente en los distritos rurales y sub-urbanos para facilitar el trabajo á los miembros de las comisiones respectivas.

Vacunación en campaña

El gobierno dictó ayer una resolución por la que se aprueba un proyecto de reglamentación del servicio de vacunación en campaña, formulado por el Consejo Nacional de Higiene.

Material bélico

Armamento para las nuevas unidades

En el Arsenal de Guerra se ha dado principio á la preparación del armamento que se distribuirá entre las nuevas unidades creadas con motivo de la ley recientemente promulgada.

En estos días se mandará al Durazno destinada á la Comandancia Militar, 3.000 mauser de tipo 1909 para ser repartidos entre los 10 regimientos de caballerias cuyas plazas han sido elevadas á trescientas sesenta.

En la entrante semana llegará de Alemania un stock considerable de munición y algunos complementos de la batería Krupp núm. 3 comprada para ampliar el material del regimiento que manda el coronel Domingo Ramasso.

NOTAS DE FENIX

El infierno de los perros

Los treinta mil perros vagabundos de Constantinopla, amparados por secular costumbre, han sido expulsados y recluídos en la isla de Oxia, situada en el mar de Mármara.

Véase lo que escribe un viajero suizo respecto á aquellos desdichados:

Una milla antes de llegar á la isla, dícese que óyense ya ladridos de cólera, ahullidos de desesperación, quejidos de dolor, y según se acercan las barcas, precísanse los ladridos, los ahullidos, los quejidos, mezclándose, confundiéndose, en un concierto enloquecedor que revela desde los más roncos hasta los más penetrantes ruidos perrunos. Acércanse más las barcas, y los animales, por centenas, corren desesperados hácia la playa, se arrojan al agua, quieren asaltar la embarcación, suplicando con los ojos que se les lleve á tierra lejana, á la tierra que le pertenecía desde hacía siglos. Hay que espantarlos á golpes de remo. Y al mismo tiempo hay que detener las embarcaciones: un olor terrible, cruel, un olor que asfixia, enferma, se escapa de la isla del suplicio y de la muerte, del infierno animal que Dante no imaginó.

Miles de perros se mueren de hambre y de sed en el árido pedazo de tierra que el mar debía tragarse. La mayoría se apiña junto al agua. Muchos corren sombríos como almas en pena. Otros no salen del agua, la vista clavada en algo que solo ven sus cerebros. Aquí y allí distínguense luchas feroces entre seres dulces que el hambre obliga á todo. Y el concierto fúnebre no cesa, y la mayoría de las voces parecen llorar más de nostalgia que pedir de comer, suplicar, más que desesperarse...

Cuando dirijo mi pensamiento acongojado á la isla maldita de Oxia, y veo miles de ojos nostálgicos, hinchados de bondad, que brillan en cuerpos que se mueren de hambre y tristeza, y que no piden más que un poco de amor para ser fieles, para seguir siendo buenos, para ser compañeros perfectos, pienso en muchos hombres á quienes suavizaría un poco la existencia, la amistad ideal de uno de esos perros que agonizan lamentablemente al son de la música indiferente de las olas.

En caso de fuerza mayor

Los daños materiales causados en las cajas de los Bancos y de los establecimientos de crédito de París por las anteriores inundaciones, han dado ocasión á que la prensa profesional de dicha capital discurra sobre las precauciones que conviene adoptar en previsión de que se reproduzcan semejantes eventualidades.

Si se examina la cuestión de conservación material de títulos, pronto se advierte que el depósito de ellos en un Banco, contra el oportuno resguardo, ó bien su custodia en los departamentos de cajas de alquiler, tienen cada uno sus ventajas y también sus inconvenientes.

Desde luego se comprende que en caso de una catástrofe que cause la pérdida ó el deterioro de títulos al portador, la situación del rentista que posee el resguardo de depósito expedido por el Banco, será más favorable que la del arrendatario de una caja; en efecto, no tendrá necesidad de justificar el valor del depósito desde el instante que posee un documento fehaciente donde consta especificado con todos sus pormenores; y en el supuesto de que la legislación vigente en el respectivo país admita la responsabilidad del establecimiento depositario en los casos de fuerza mayor, como son los de inundación, robo, incendio, etc., bastará al depositante exhibir su resguardo para hacer valer sus derechos.

Por el contrario, aún admitiendo el principio de la responsabilidad del Banco, el arrendatario de una caja estará siempre obligado á probar la naturaleza, número y valor de los títulos que en ella tuviese encerrados.

Y en el caso que el deterioro ó destrucción de los títulos no sea imputable al depositario, las diligencias que el propietario de ellos ha de realizar para solicitar y obtener la expedición de duplicados han de resultarle mucho más fáciles si posee un resguardo de depósito expedido por un establecimiento de crédito, perfectamente digno de fe, que cuando solo tenga en su poder el recibo de alquiler de la caja.

La prisión de Sing Sing

El doctor Secades, comisionado por el gobierno de Cuba para estudiar en el terreno los establecimientos carcelarios de Nueva York, acaba de producir un extenso informe en el que se particulariza con la prisión de Sing Sing, tan notable por su amplitud como por el régimen interno que en ella impera.

A primera vista, nadie se atrevería á afirmar que aquel espléndido edificio de suntuosa y solida arquitectura, embellecido con parques y jardines admirables, fuera una prisión de Estado, pues más semeja la grandiosidad magnífica de un establecimiento fabril, en el cual el continuo trepidar de las máquinas parece oración dedicada al trabajo. Y aún afirma más esa creencia la circunstancia de que el recluído no viste el singular uniforme que envilece, ni está obligado á la forma humilladora del pelado, que es obligatoria entre nosotros; pero las torrecillas de vigilancia que lo rodean, presentando á su curiosidad sus amenazantes ametralladoras servidas por fuerza pública, marcan con toda precisión el objeto á que se dedica.

El régimen interior del establecimiento es el del aislamiento y el trabajo.

En 4.000 celdas, dispuestas con todos los elementos necesarios de comodidad, de servicio y de higiene, viven con independencia completa los unos de los otros, todos los recluídos.

En la prisión de «Sing Sing» hay una magnífica biblioteca adecuada á las necesidades intelectuales y morales de los recluídos, respondiendo de este modo á las doctrinas expuestas en el congreso penitenciario de Cincinati, según las cuales «en todas las prisiones deberían instituirse escuelas y salas de lectura sobre temas familiares, ilustrándolas por medio de mapas, globos dibujos, etc., ó mejor dicho, una prisión debería ser una gran escuela para la instrucción moral, intelectual é industrial de los condenados».

Además, como elemento de moralización y de cultura, publícase en el Establecimiento un periódico que se redacta y se imprime por los mismos presos, periódico en el cual se estudian los más delicados problemas penitenciarios y de orden penal, sin salir en ningún caso de los límites señalados por el respeto á la ley y por la consideración debida á las autoridades.

En «Sing Sing» todo el mundo trabaja.

En sus magníficos talleres, surtidos de todos los elementos necesarios para la producción industrial, se verifican todos los trabajos indispensables para cubrir las necesidades de todas las instituciones, benéficas del Condado de New York; y allí, en un departamento especial llamado de exportación, se surten los asilos, las casas de beneficencia, los hospitales, etc., de todo cuanto necesitan.

La explotación particular no tiene entrada en esos establecimientos.

El régimen del silencio es absoluto en los talleres.

Cosas fonográficas

Recientemente fué detenido en Berlín un vagabundo mudo que pedía limosna con un fonógrafo, presentándose en las casas y haciendo funcionar la máquina que contaba con tonos patéticos la triste situación de su dueño.

El fonógrafo se aplica también á los relojes. Estos repiten á hora fija las palabras que les «encargan». Cualquiera que tiene, por ejemplo una cita importante para el día siguiente, á las cinco, y no quiere que se olvide, le basta poner el fonógrafo acoplado al reloj y decirle: «Mañana tengo que ir á tal parte á las cinco»; y si esto se encarga á las tres de hoy, lo repite el reloj á las tres de la mañana, con lo cual dá tiempo para prepararse para la hora de la cita.

También se usa el fonógrafo en los hospitales para comparar día por día el vigor relativo de la voz de los enfermos del pecho.

Pero el servicio más extraordinario del aparato ha sido indudablemente el que prestó á un cura que, por hallarse enfermo del trancazo, no pudo ir un domingo al templo á pronunciar su acostumbrado sermón. Para subsanar la falta echó él la oración al fonógrafo sin levantarse de la cama, y luego el sacristán puso el aparato en el púlpito y lo hizo funcionar. Durante diez minutos la máquina predicó una elocuente plática que dejó sorprendidos á los fieles no acostumbrados á escuchar sermones mecánicos.

Comedero automático

En Chile acaba de obtener patente de invención el señor Enrique Stuven, contador del ejército, para un aparato cuyo objeto es introducir economías en el consumo de forrajes. Un periódico lo describe en esta forma, agregando que dió excelentes resultados su aplicación en una caballeriza:

El comedero automático, nombre con que el señor Stuven denomina su invento, consiste en un cajón de fierro de regulares dimensiones y que por su forma permite tener en su interior un depósito con el pasto ó grano que se destina á cada animal particular.

En la parte superior tiene una abertura proporcional, en cuya superficie se presenta el forraje á la vista del animal, de donde es tomado por éste sin inconveniente alguno y en la cantidad necesaria.

Debajo de la abertura existe un complemento del aparato que constituye la parte principal del invento y que, por un sistema de pesas y resortes, hace reemplazar el bocado consumido por uno nuevo.

Estas son sus características generales, teniendo como accesorios marcadores que van determinando momento á momento la cantidad de forraje que el animal va consumiendo.

Las principales ventajas del comedero automático son el aseo en que siempre se puede mantener la caballeriza, evitando la confusión del estiércol con el forraje; la economía que evita la perdida de una porción considerable en el forraje, pues el animal solo toma lo que va á consumir; la facilidad para formar presupuestos matemáticos para el consumo de la caballada en general y de cada animal en particular, y finalmente la fiscalización que puede ejercer sobre todos los establecimientos donde hay necesidad de mantener animales á pesebrera.

Grandezas decadentes

«Il Secolo», de Milán, publica un despacho de su corresponsal en Lisboa, asegurando que el Gobierno de la República ha examinado el contrato de matrimonio de doña María Pía con don Luis de Braganza, para establecer los derechos que aquélla mantiene respecto de Portugal.

«En virtud de aquel contrato—dice—, Víctor Manuel II, rey de Italia, asignaba á su hija una dote de 500.000 francos, más otros 100.000 para sus gastos con ocasión de la boda, y otros 250.000 en alhajas.

Todos estos bienes, como los que pudiera adquirir la reina por herencia, habrían de pertenecerle personalmente como bienes paternales.

El rey de Portugal garantizó aquella dote con una hipoteca sobre los bienes del Estado, y asignó á María Pía una dotación anual de 330.000 francos, á empezar desde 1.o de Julio de 1862, para hacer frente á los gastos de la Casa de la Reina.

Esta, en caso de viudez, debía conservar siempre, según los términos del contrato, su dote y el derecho de vivir en un Palacio Real, siempre con la obligación de no salir de Portugal.

Naturalmente, este contrato nupcial fué aprobado por las Cortes, y constituyen un verdadero compromiso de Estado.»

El punto que ahora se discute es si, habiendo la reina abandonado Portugal, tiene derecho á la pensión.

Para los allegados á María Pía, es indiscutible ese derecho, que sólo podría ser negado si aquélla hubiese salido voluntariamente de Portugal, y no por causas de fuerza mayor.

Fénix.

Incidente Miranda-Cañizas

SU SOLUCION

Dimos noticia anteayer del incidente personal ocurrido en Trinidad la semana última entre los doctores Arturo Miranda y Manuel Cañizas, candidatos ambos á ocupar las bancas en la Cámara de Diputados por el departamento de Flores.

El doctor Miranda se consideró agraviado con motivo de unas publicaciones aparecidas en el periódico «La Verdad», que se edita en aquella villa, y al efecto comisionó á los señores Ramón Etcheverry Higué y Rafael Echevarría, para que se apersonasen con el autor de esos sueltos, que resultó ser el doctor Manuel Cañizas. Este ciudadano nombró, por su parte, para que lo representasen, á los señores Manuel Romay y Felipe H. Ortiz. Reunidos los representantes de los doctores Miranda y Cañizas los padrinos de este último manifestaron que á su juicio no procedía la reparación por las armas por cuanto el artículo aludido publicado en «La Verdad» era consecuencia de otros que anteriormente habían aparecido en «El Colorado», en que se han empleado términos hirientes para la personalidad del doctor Cañizas, tratándose por consiguiente de una discusión periodística que no consideran como causa para el lance personal, pues de ser así, sería su representado el ofendido, dados los términos que se han empleado en las publicaciones de «El Colorado». Agregan, además, que tratándose en el artículo de «La Verdad» de la gestión política de un funcionario, no consideran, como han dicho, que haya causa para el duelo. Los representantes del doctor Miranda, manifiestan que no aceptaban las explicaciones de los señores Romay y Ortiz, por cuanto consideran que si ha habido en los números de «El Colorado» citados, términos deprimentes para el doctor Cañizas, éste señor á su debido tiempo debió haber exigido del autor de esos sueltos sus explicaciones como caballero, y no aceptaron que un insulto pueda contestarse con otro mayor, y que no les constaba si el doctor Miranda es el autor de esos sueltos.—Los representantes del doctor Cañizas, á su vez manifestaron de nuevo que, consecuentes con sus creencias de que no procede el duelo, proponen que se someta la cuestión á un Tribunal de Honor; á lo que los señores Etcheverry Higué y Echevarría responden que están convencidos que en este caso solo una reparación por las armas es lo que corresponde, porque entienden que los insultos no se ventilan en la prensa sinó en el terreno del honor.

No pudiendo llegarse á un acuerdo se dió por terminado el incidente, labrándose las actas respectivas.

Asuntos nacionalistas

Carta protesta de Nepomuceno Saravia

En su local de sesiones del Club Nacional se reunió anoche el Directorio Nacionalista.

Por inasistencia del doctor Alfonso Lamas, que se encuentra ligeramente enfermo, presidió el primer vice doctor Carlos A. Berro.

Se tomó en cuenta una carta particular del señor Nepomuceno Saravia dirigida al doctor Alfonso Lamas en la cual aquel caudillo denuncia que en la sección de su residencia «Rincón de la Urbana» (Cerro Largo) se encontraba una fuerza gubernista compuesta de 100 hombres, al mando del coronel Nascimento Borba, requisando caballadas y reclutando gente para el servicio militar.

En presencia de este hecho Nepomuceno Saravia pregunta, si aún continúa la guerra ó á que responden las medidas adoptadas por el gobierno.

Termina expresando, que desea, una respuesta categórica para proceder en consecuencia.

En cuanto á la contestación que el Directorio resolvió dirigirle, no se dió ningún informe á la prensa.

El directorio ha recibido adhesiones de correligionarios de campaña y de la Argentina, entre los cuales figuran los señores Fructuoso del Puerto, Nicolás Botana, Abdón Arostegui, Juan Carlos de Portillo y varios otros.

Manifiesto-circular

Señor presidente de la Comisión Departamental de...

Comunicamos á usted que el Directorio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, doctor Alfonso Lamas; 1er. vice, doctor Carlos A. Berro, 2.o vice, doctor Rodolfo Fonseca; vocales: doctor Valentín Aznarez, don Enrique Legrand, Emilio I. Calo, Antonio Borrás, doctor Vicente Ponce de León, don Temístocles Ortiz, doctor Francisco Haedo Suárez, Secretarios: doctor Carlos M. Urioste y doctor Leonel Aguirre, Suplentes: doctor Eduardo Lamas, doctor José R. Amargós, doctor José R. Alonso, doctor Luis Ponce de León, doctor Jacinto D. Durán, Joaquín Requena García, doctor Leopoldo González Lerena, doctor Ignacio Arcos Pérez, Antonio Scremini, Ramón Arocena, Aureliano G. Berro, doctor Angel J. Moratorio.

Constituyóse esta corporación en días singularmente agitados para nuestro país. Una alarma incesante conmueve el espíritu público, el gobierno se arma y prepara como si estuviera en vísperas de una guerra; los valores se retraen: los correligionarios que representaban al partido en el Cuerpo Legislativo, se retiran decepcionados de su recinto, proclamando la ineficacia de su acción frente á la obcecación é intransigencia del oficialismo imperante, y la primera sesión de este Cuerpo debió dedicarse á la denuncia de correligionarios de positivo valer á quienes se estrecha dentro de un vejatorio espionaje.

En medio de semejante situación, este Directorio puede y debe señalar rumbos al partido en la cuestión que constituye la fuente de tales intranquilidades. Este Directorio se manifiesta contrario en absoluto á la candidatura presidencial del señor Batlle y Ordóñez, levantada por el comité colorado oficialista, y, haciéndose reflejo de las ideas y sentimientos de la colectividad nacionalista, reprueba por igual la personalidad política del candidato y los procedimientos puestos en juego para procurarle el triunfo.

Fenómeno inexplicable hubiese sido que el Partido Nacional no reconociera en el candidato proclamado por el comité colorado oficialista, al gobernante que preparó prolijamente y luego provocó la guerra fratricida de 1904, al mismo que hizo proposiciones de paz de que se retractó con falaces excusas cuando las vió aceptadas; que creó la ley de interdicciones; que ordenó se cañonease los montes donde se encontraban algunos grupos de ciudadanos refugiados; hizo prender á médicos encontrados infraganti delito de curar heridos nacionalistas, y provocó la peregrinación dolorosa de los heridos de Tupambaé, desde Melo á Yaguarón, por el cruel capricho de hacerlos prisioneros de guerra; al mismo, en fin, que, después de celebrada esa paz de Aceguá, que sancionaba un triunfo que no supo obtener sinó mediante la intervención decisiva de la suerte, lejos de seguir un impulso magnánimo, tal como el que movió al propio general Santos hácia los vencidos del Quebracho, entre los cuales se encontraba el hoy candidato del oficialismo, extremó sus violencias contra el partido que volvía de la guerra ansioso de tranquilidad; violó el pacto de paz modificando la ley electoral, cuyo respeto se imponía por ese pacto; descendió diariamente á las columnas de la prensa á lanzar ultrajes nunca oídos contra el Partido Nacional y sus hombres representativos, impidiendo que la calma de los espíritus y la concordia de los bandos partidarios llegasen á completar la paz obtenida.

A tan corta distancia de esos sucesos y sin que nada se hiciera por borrarlos de la conciencia popular, la colectividad nacionalista, no ha podido menos que recordar, ante la candidatura levantada por el comité colorado, la obra dolorosa y sangrienta que pone de relieve la personalidad política de quién la preparó y ejecutó. Allí aparece el candidato del comité oficialista tal como es y de allí extraemos los datos que nos autorizan á hacer previsiones de futuro, con tantas más probabilidades de acierto, cuanto que la situación que se le presentaría en un nuevo período de gobierno, lleva impresos los caracteres de la que le tocó presidir y que su programa de candidato y su actitud frente á los horrores de la guerra última y las dolorosas turbulencias de la actual situación, comprueban que en nada ha variado desde los días azarosos que siguieron á la paz de 1904.

Hombre violentamente apasionado, intolerante y extremoso en sus convicciones, como si les atribuyese una bondad absoluta, y penetrado de que la presidencia de la República, con sus inmensas atribuciones, significa un arma que puede y debe esgrimirse en favor de aquellas pasiones ó de tales convicciones absolutistas, fuera demencia depositar en él un caudal tal de fuerza que apenas dejaría de ser peligrosa en manos de un probo, sereno é ilustrado estadista; político que en su anterior programa de gobierno prometió sostener la situación surgida del pacto de la Cruz en que colaborara activamente y faltó luego á sus promesas, organizando la reconquista á sangre y fuego de las posiciones entregadas al ejército revolucionario del 97 como condición de paz, hasta oir el veredicto del pueblo legalmente consultado en los comicios, sería indisculpable ingenuidad creer hasta en el cumplimiento de las parcas promesas contenidas en su actual programa de candidato; ciudadano que desde la presidencia de la República hizo la designación de quienes debían constituir la abrumadora mayoría legislativa, llenando estas de sus hechuras y adictos; que creó el procedimiento de los compromisos escritos exigidos á esas mismas hechuras y adictos antes de llevarlos á las bancas legislativas para privarles del último soplo de libertad, y que, mediado su período presidencial, en pleno poderío, arrancó de la mayoría llevada por él á la Asamblea Nacional la proclamación de un sucesor que eligió de acuerdo con sus ambiciosas miras de ser reelecto, gobernante que preparó su reelección, que dispuso desde el sillón presidencial esa misma candidatura que suscita tales resistencias, tales dolores y tales tragedias, su triunfo, su nueva exaltación á esa magistratura dotada de tan inmensa suma de poder, suscitaría siempre el temor de tentativas semejante á esta contra la cual nos encontramos en abierta lucha, y, en vísperas de la primera reforma de nuestro código fundamental, proyectaría las sombras más amenazadoras sobre el porvenir institucional del país.

Frente á la candidatura levantada por el comité colorado gubernista, la concurrencia del Partido Nacional á la lucha cívica y la representación de este en la Asamblea, asumiría los caracteres de una complicidad con ese condenable artificio, conocido hoy en sus detalles por todos los habitantes del país, mediante el cual los mismos ciudadanos llevados á los puestos legislativos por el señor Batlle y Ordóñez durante su gobierno y de los cuales arrancara la proclamación del doctor Claudio Williman, pretenden llevarle hoy á él á la presidencia de la República, como en cumplimiento de un convenio preestablecido, sin ignorar que dada la situación que había de provocar esa candidatura, la gestión gubernativa del candidato no podía ser otra cosa que un desgraciado fracaso y una nueva fuente de irreparables males. De ahí que este Directorio no sólo deje franco el paso á la avasalladora corriente de opinión que clamaba por la abstención electoral sino que la proclame él mismo y haga flamear esa bandera, sin desconocer, por ello, los sinceros y elevados esfuerzos de los correligionarios que algo esperaban de la concurrencia á las urnas, antes de que se manifestase en su plenitud la obcecación del círculo imperante.

Para la opinión partidaria, basta con esta explicación de una medida que gozaba entre ella de gran popularidad. Para las fuerzas apartadas de la política activa, debemos agregar algunas consideraciones. El alma del régimen representativo republicano consiste en que el pueblo se gobierne á sí mismo por medio de representantes libremente elegidos y que libremente actúen en el desempeño de sus funciones. En esa dirección, la situación actual no representa avance ninguno sobre combatidas situaciones anteriores. Hoy, lo mismo que en situaciones náufragas bajo el anatema general, frente á las fuerzas populares, se encuentra una fuerza oficial que triunfará inevitablemente en la lucha. Se necesita de los nacionalistas para que desempeñen el rol de una fiscalización ficticia de la obra del gobierno y se les ofrece un puñado de bancas para tentarlos á penetrar en el recinto de la Asamblea; pero se les mide cuidadosamente la proporción y se cuida que no sobrepasen la medida, que no se constituyan en un contralor eficaz, en un depurador de las órdenes del gobernante y las inviolables decisiones de una abrumadora, despótica y regimentada mayoría, y, como si esto no fuera bastante, he ahí, en fin, que al puesto legislativo de la minoría se le cercena la facultad constitucional de elegir presidente de la República, se le priva de toda influencia en ese acto tal vez el más importante de la vida política regular del país, desde que, por virtud de una sumisión cada día creciente, se ha erigido el poder ejecutivo en único é irrefrenable poder del Estado.

En medio de las inquietudes patrióticas que asaltan nuestros ánimos, es con íntima satisfacción que nos es dado constatar que la unión partidaria es un hecho y que las parcialidades que la dividían se han congregado alrededor de una bandera, formando una sola agrupación, impulsada por los mismos elevados anhelos. Mantener esa unión, evitar todo motivo que diese pábulo á la renovación de los debates que antagonizaban á los componentes de una misma fuerza política, es deber de buenos partidarios que se encarece vivamente á todo nacionalista. También debe recordar este cuerpo que nunca como en los momentos críticos tales como los que cruzan actualmente el país y el partido, es que se necesita mantener vivas las reglas de la disciplina y la subordinación que impiden la anarquía y las disgregaciones. Finalmente, á los correligionarios hoy perseguidos por los delegados del gobierno con ó sin la autorización de éste; á los que se ven víctimas de torpes desmanes y provocaciones que tal vez obedezcan á un plan deliberado y lleven oculto un propósito avieso, á estos pídeles el Directorio que se revistan del sereno estoicismo de que dieran pruebas en otras ocasiones, permaneciendo imperturbables mientras otra cosa no les exija perentoriamente el imperioso deber de resguardar sus vidas, actitud impuesta por las conveniencias generales y personales y en la cual se encontrarán fortalecidos por la seguridad de que, una vez más en su azarosa y heróica existencia, tócale á nuestra colectividad política en estos momentos, velar por el decoro cívico de la nación y los intereses permanentes de la patria.

Saludamos al señor Presidente con nuestra mayor consideración.

Alfonso Lamas, presidente—Carlos A. Berro, 1.er vice—Rodolfo Fonseca, 2.o vice—Valentín Aznarez—Enrique Legrand—Emilio I. Calo—Antonio Borrás—Vicente Ponce de León—Temístocles Ortiz—Carlos M. Urioste, Leonel Aguirre, secretarios.

VIDA SOCIAL

MAROÑAS—

A pesar de la tarde fresca del domingo, bastante poca concurrencia asistió á la tribuna del Jockey Club, en el Hipódromo de Maroñas.

Entre las asistentes recordamos:

Mercedes Folle de Arocena, Flora Wells de Shaw, Eleonora Victorica de Gurméndez, Elisa y Sara Artagaveytia Marcenal, Clara Escalada, Elita Cibils Hill, Elina y Tulia Victorica, Margarita Hebert Uriarte, Aida Pesquier, Luisa Lipman, Manuelita María Cristina Diaz Abella, Suárez (V), María Pascuala y Dominga Carvalho Alvarez, Raquel Sienra, Elina Carvalho, María Elena y Zelmira Terra Arocena, María Célia y Beatriz Varela Acevedo, María Angélica Villegas Marquez, Carlota, Margarita y María Eugenia Diaz Fournier, María Elena, Margarita y Delia Figari Castro.

PLAYAS—

Entre la concurrencia del domingo de tarde á la Rambla de los Pocitos estaban las familias de Lacueva Castro, Alvarez Moulià, Bofill, Giufra Simces, Saavedra, Muñoz, Mincelli González, Muró, Victorica, Seosería, Basañez, Herrera, Cachón Correa, Garzón, Brown, Caive, Arteaga, Pietracaprina, Wilson, Lessa, Reyes, Pereyra Pintos, Casaravilla Estrada, Pareja Guani, Artagaveytia, Bonilla Muñoz, Ferrando, Rodríguez, Del Campo, Lapeyre, Wilson, Langdon Urtubey, Chucarro, Figari, Fariña, Amézaga, Martínez (H.), etc.

—Capurro, la linda playa del Norte, tuvo también su buen contingente de concurrencia. Con las grandes reformas introducidas recientemente, promete ser este verano, uno de los sitios preferidos de reunión mundana.

VIAJEROS—

Procedente del Brasil llegó ayer el señor Alejandro Victorica.

—A causa de la enfermedad de un hijito han llegado ayer de su estancia de Río Negro, el señor Carlos Saavedra y su esposa señora Laura Victorica.

—Con procedencia de Rocha se hallan entre nosotros la señora Luisa Nazabal de López y sus hermanas las señoritas Antonia y María Nazabal.

Partirán estos días para la estancia de su familia situada en la estación Molles.

—Regresó ayer de la estancia Los Merinos donde se hallaba hace varios días, el señor Diego Piñeyrúa.

—En breve será nuestro huésped el señor Pedro Irigoyen saladerista de Santa Ana do Livramento.

Hállase entre nosotros el fuerte comerciante de Santa Ana, señor Antonio Guerra.

—Procedente de Buenos Aires nos visita el distinguido sportmen señor Paul Maswitch.

—Se halla entre nosotros el fuerte hacendado de Río Negro señor P. Muage.

—Pasa una temporada en su estancia El Paraíso en la estación Molles, el señor Carlos Reyles.

—Procedente de Rivera es nuestro huésped el hacendado de Durazno señor Gregorio Denis.

—De Lobería (R. A.), ha llegado el señor Carlos María Reyles.

—En los primeros meses del año entrante partirá para Europa en viaje de placer el señor Jaime Arteaga.

—Hállase en Montevideo el fuerte comerciante de Carmelo señor Antonio Paseyro.

—Partió anoche para su estancia de Caraguatá, el señor Isidoro R. Hill.

—Parte en estos días para su estancia do «La Mariscala» el señor José María Rodríguez (hijo).

—Se encuentra hace varios días entre nosotros el hacendado de Minas señor A. Olmos.

—Para Tacuarembó partirán en la semana entrante el señor Alejandro B. Larriera.

—Proyecta viaje á Europa para los primeros meses del año próximo, el distinguido sportmen don José María Guerra.

—De sus establecimientos de campo, donde pasó una larga temporada, ha llegado el señor David Cash.

—Procedente de Flores ha llegado el señor Rodolfo del Pino, fuerte y progresista ganadero de aquel departamento.

—Hállase entre nosotros el señor Polidoro Costa, hacendado de Paysandú.

—Para Paysandú partió anoche el señor Luís Bares Cattá, acompañado de su esposa.

Con igual destino parte hoy la hija del señor Luís Felipe Bares Catá.

—El 30 de este mes parte para Europa, donde pasará una corta temporada, el ministro plenipotenciario de la República Argentina, don Enrique B. Moreno, acompañado de su señora Carolina Torres Cabrera.

—De Buenos Aires ha llegado el señor Enrique Elizén.

—Para el interior ha partido el señor Platón Arredondo Herosa.

—El próximo jueves es esperado de Río de Janeiro, donde se encontraba de paseo, el 2.o secretario de la legación del Brasil en Buenos Aires, don Carlos Lisboa.

—Para su estancia en el interior, donde pasarán una corta temporada, parten el doctor Felipe Puig, y señora María Balparda.

—De Paysandú, el señor Conrado Hughes.

—Para Europa, parte á fines de Marzo del año próximo el señor Augusto Morales.

—Se encuentra en esta capital, la señorita Zulema Elgue y Dufort. Pasará entre nosotros la presente temporada veraniega.

DIVERSAS—

Como se ha anunciado, en breve tendrá lugar en el hotel de los Pocitos, la fiesta que organiza una distinguida comisión de damas de nuestra sociedad con fines de beneficencia. Con esta fiesta, que promete ser coronada por el más brillante éxito, quedará inaugurado el gran salon-comedor de dicho hotel balneario, en cuya terminación se trabaja activamente.

—Se anuncia que con motivo del casamiento de una de sus hijas, el señor Carlos B. Mayer y señora, ofrecerá una interesante fiesta á sus relaciones, en su residencia de la calle Rincón.

RIFA DE BENEFICENCIA—

La comisión directiva de la «Asociación Protectora de la Joven», abrirá en breve en la calle 25 de Mayo 288, junto al Hotel de Mayo, una rifa, con el fin de arbitrar recursos para los fines que persigue. Entre las personas y casas de comercio, que han cedido ricos objetos y preciosas muñecas para la rifa expresada, se encuentran:

Señora Favaro y Villamil, señorita Susviela Favaro, señores Costa y Genta, Rosciano y Cía, Tomás Rivara, Juan Palma, señora Clementina J. de Ellis, señora Mariana Etchegaray, María D. de Juega, Corralejo, Caubarrere, Maison Carrau, Margarita C. de Citterio, María C. Craba, Marabotto, Confitería del Telégrafo, Irma Avegno, Sara Aguerre, Eulalia Rubio, María B. de Rius, Elvira R. de Favaro.

VARIAS—

En la crónica social de un diario de la mañana, apareció ayer la noticia de que el estudiante Abelardo Rondán había hecho su primera visita oficial á la señorita Gaucziola Errán y Medina. Esta noticia es completamente incierta y así lo hacemos constar á pedido de parte interesada.

TRASLACIONES—

Para una quinta del camino Larrañaga, donde pasará la temporada veraniega, ha partido el Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yéregui, acompañado de su esposa Ema Lerena y de su pequeña hija.

INFERMOS—

Restablecida la señorita María Esther Guillemete.

—Mejorados los niños de los esposos Fielho Hamilton.

—Restablecida la señorita Carolina García Acevedo.

—Sigue siendo grave el estado del señor Juan Bernardin.

—Se ha notado una franca mejoría en la salud de la señora Celina Blanco de Balparda, que desde hace varios días guarda cama atacada de delicada dolencia.

—Mejorada la joven señora Enriqueta Lessa de Vidal.

AGRADECIMIENTOS—

La familia de Ricardo Urta agradece sinceramente á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

EXPORTACION DE GANADO EN PIE

IMPORTANTES GESTIONES

La llegada del señor A. Cahen

Trabajos de nuestro Cónsul General en Francia, señor Luis Mongrell

En nuestra constante prédica ganadera venimos diciendo hace casi 20 años á todos los hacendados de la República, que es necesario no desmayar en la tarea de mejorar nuestra producción ovina y bovina—sin reparar en sacrificios—hasta colocarla en condiciones de realizar el supremo ideal de los más avanzados centros productores:—la exportación de ganado en pié.

Nuestro cónsul general en Francia señor Luis Mongrell á cuyo amor á la causa rural y constante propaganda por los intereses del país, debemos la incorporación á nuestras actividades de capitales y empresas francesas importantes, acaba de realizar una gestión ante el fuerte abastecedor y comprador de ganado de la plaza de París señor A. Cahen, decidiendo á este señor á hacer un viaje de inspección y estudio á nuestro país, con el fin decidido de organizar una permanente corriente de negocios que tiene necesariamente que influír en nuestro porvenir económico.

No incurriremos en la vulgaridad de hacer resaltar la importancia de la labor consular del señor Mongrell.

Hombre estudioso, conocedor de nuestra vida rural, ansioso de abrir á ésta nuevos horizontes, una de sus constantes preocupaciones en su labor consular ha sido incorporar á nuestras actividades el capital y la industria francesa.

Varios ganaderos de aquel país han emprendido negocios con los nuestros gracias á la iniciativa y empeños del señor Mongrell, y la cremería que funciona en Paysandú y que ha merecido un interesante estudio del joven estudiante de agronomía señor Praderi, es también el resultado de la labor de nuestro activo representante consular.

La próxima presencia en nuestro país del señor A. Cahen debe ser recibida con entusiasmo por nuestros criadores progresistas, pues abre un amplio horizonte á nuestras carnes, exportadas en la mejor forma.

El señor Mongrell es un convencido de que los mercados europeos tienen que abrir sus puertas á las carnes del Río de la Plata y en ese sentido es que ha iniciado sus trabajos ante una de las firmas más respetables del mercado francés.

El señor Cahen explota no solo el mercado de París sinó también otros inmediatos y si consigue realizar sus aspiraciones llevaría anualmente de nuestro país 10.000 novillos, de 600 á 700 kilos de peso.

¿Estamos hoy en condiciones de satisfacer ese pedido?

Contestamos categoricamente:—no!

Ni nuestros progresos ganaderos, ni nuestros métodos de producción y engorde, permiten asegurar un negocio tan brillante como el que desea realizar el fuerte abastecedor francés, y decimos negocio brillante porque nos consta que si tuviéramos la carne deseada y se criara y engordara en las condiciones exigidas, nuestros ganados de peso, y carne fina, se pagarían á 3 ó 4 centésimos más por kilo de lo que valen entre nosotros aún en las épocas de mayor carestía.

Pero para ello sería necesario amansar y engordar los ganados en perfectas condiciones, dándoles un peso superior á 600 kilos, y después durante dos meses un suplemento de ración de dos kilos de maíz por día, á fin de asegurar una gordura sólida y que evite grandes mermas durante el viaje.

La obra no sería difícil, pues los mismos señueleros podían servir para los primeros ensayos

Necesitamos también la pronta construcción «dentro del puerto» de un embarcadero modelo que permita realizar todos los trabajos sin dificultades y tropiezos, y lo necesitamos urgentemente, pues de lo contrario los exportadores buscarán en la Argentina lo que aquí por desidia ó por esperar á que truene para acordarnos de Santa Bárbara, no podemos ofrecerles.

El señor Mongrell suponiendo por las noticias publicadas sobre estudios y proyectos de construcción de embarcaderos, que esa grande y necesaria mejora estaría realizada, lo ha asegurado así al señor Cahen, quien al llegar en breve á nuestro suelo, sufrirá la inmensa decepción de saber que un país esencialmente ganadero, ha dejado para el final lo que debió hacerse al principio, y que si quiere embarcar novillos tendrá que hacerlo á lazo ó por otros medios tan primitivos como inconvenientes, con el consiguiente recargo de gastos y tal vez la pérdida total ó parcial de alguno de los productos.

La siguiente carta del señor Cahen al señor Mongrell dá cuenta de sus proyectos.

Dice así:

París 30 de Septiembre de 1910.—Señor Luís Mongrell, cónsul general.—8 rue Théodore de Banville.—París.—Señor:—Tengo el honor de informar á usted que saldré para Montevideo á fin de Octubre próximo, para comprar novillos y Capones de carnicería de 1.a calidad. Usted me ha estimulado asegurándome que encontraría ganados de tan buena calidad y precio como en la Argentina. Escucho sus consejos; para que el negocio me resulte es necesario 1.o «que se pueda embarcar el ganado en los muelles; que encuentre corrales arreglados como en Buenos Aires; 2.o Poder alojar en ellos 400 ó 500 bueyes; instalaciones para darles de comer y darles agua—es necesario que el ganado pase tres ó cuatro días de reposo antes de embarcarlo en los vapores. De otro modo no hay negocio posible con animales difíciles de lidiar.

Si todo está arreglado como usted lo dice, empezaré mis primeros envíos hacia el 15 de Diciembre hasta fin de Junio de 1911—si el año es favorable para el ganado espero hacer un buen negocio, si encuentro fletes á mi satisfacción.

Recibid, señor, mis agradecimientos y sinceros saludos.—Firmado: A. Cahen.—46 rue Albouy.

El señor Cahen que ha hablado en París con varios de nuestros hacendados y entre otros con el señor Julio Lamarca, ha demorado su viaje por razones especiales, pero no tardará en ser nuestro huésped.

Al dar estos informes á nuestros ganaderos exhortamos á los que se han colocado á la altura de la época á proseguir sin desmayos su labor mejorando siempre su producción y los procedimientos de engorde.

En cuanto al embarcadero, de que ya en otro artículo nos ocupamos, ¿tendremos la suerte de que al llegar el señor Cahen se haya designado siquiera el sitio donde vá á construirse?

¡Cuánta indiferencia y «sangre gorda», ante nuestros más importantes problemas!

Hemos de volver á ocuparnos de este importante asunto de tan capital importancia.

José R. Muiños.

Nuestro cónsul en Santa Ana

Desde el sábado se encuentra entre nosotros el sargento mayor Gabriel Vazquez, cónsul del Uruguay en Santa Ana do Livramento. Su viaje responde á asuntos del servicio, y con ese motivo celebró una larga conferencia con el Presidente de la República, después de pasar á saludar al ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Blas Vidal. En esta semana regresará á dicha ciudad.

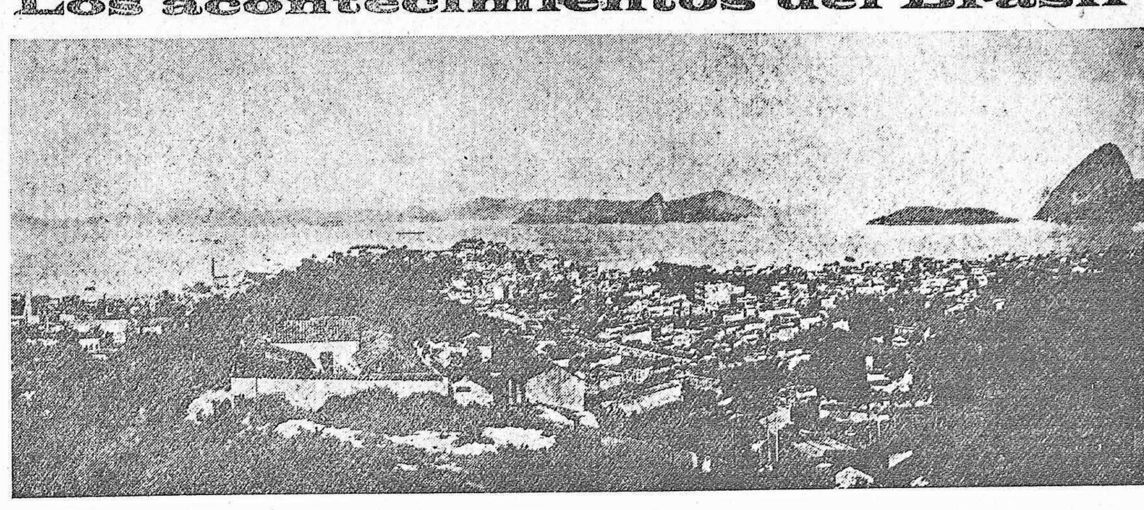
CRONICA CATALANA

La glorificación monumental del doctor Robert—El homenaje del pueblo barcelonés—Obra genial del escultor Llimona—Un discurso sensacional de Cambó—Cambio de autoridades en Barcelona—El nuevo alcalde y el nuevo gobernador.

Barcelona, 20 de Noviembre de 1910.

J. Roca y Roca.

Los acontecimientos del Brasil



VISTA GENERAL DE LA CIUDAD Y DE LA BAHIA DE RIO JANEIRO

LOS "RECORDS" DE LAS FORTUNAS RÁPIDAS

EL DINERO, LA CELEBRIDAD Y EL TIEMPO

LA GENTE QUE GANA MÁS EN EL MUNDO

...interrógueme usted; los veinte minutos empiezan á correr.»

Veinticinco dólares por minuto es una hermosa «tarifa». A ese respecto hay que convenir en que la famosa máxima «Times is money» (el tiempo es dinero) debe tomarse al pié de la letra, y es precisamente lo que hacía nuestro multimillonario.

Pero antes que á Pierpont Morgan, hay que colocar á Carnegie, el ex pequeño emigrante escocés desembarcado sin un centésimo en Norte América, y que, en el mismo lapso de tiempo se embolsa 40 dólares. Y antes que Carnegie está Rockefeller, «el rey del petroleo», para quien cada minuto representan 45 dólares de ganancia. Y, antes que Rockefeller hay... todos los que sabiendo verdaderamente hacerse pagar su trabajo y su tiempo, ganan en un minuto sumas en comparación de las cuales las que hemos enumerado parecen casi ridículas.

Lo que vale la palabra

Esos maestros en el arte de ganarse la vida,—seguramente ustedes no se imaginarán que pueda encontrárseles entre las «profesiones liberales». Se crée que estas proporcionan más gloria que provecho. Por un proceso de Corte de Asises, que, entre debates y defensa, representa una duración media de 18 horas, el abo-...

...ción duró diez minutos, lo que dió una ganancia media de seis mil francos por minuto.

Pero, de todos los cirujanos, aquel cuyos minutos tienen mayor valor es el doctor Doyen. Citemos la famosa operación que practicó, hace unos cuatro años, á una norteamericana, la señora Crocker, atacada de un tumor canceroso. Los honorarios fueron de 100.000 francos, ó sea unos 10.000 francos por minuto!

Artistas que no irán al hospital

Pero, hay algo que se paga mucho más caro que esa ciencia del abógado ó del médico, conquistada tras largos años de estudios y de prácticas, y ese algo, que no exige ni trabajo, ni esfuerzo, es el «don», ese «don natural» que no se adquiere y que nada reemplaza, el que hace célebre al ejecutante ó incomparable al cantante.

Tomemos, por ejemplo, al violinista húngaro Jan Kubelik, á quien hace pocos meses oímos en nuestro teatro Urquiza. Kubelik jamás toca en un concierto como no se le paguen 3000 francos. Una vez, en Viena, por haber ejecutado en una solemnidad musical un trozo que duró 12 minutos, cobró 4000 francos, es decir, 333 francos por minuto. Ese día, además, el...

...¡Valiente fruslería! Si fuera por mes, pase.... En aquel entonces, hace ya de esto unos 40 años, á Capoul, en la Opera Cómica de París, no se le pagaba por representación más que 600 francos; la Carvalho y la Nilson, eran retribuidas en la Gran Opera á razón de 1000 y 1200 francos por noche; y se citaba como una excepción á Faure, el creador de Mefistófeles en «Fausto», en favor de quien los directores se entregaban á las más locas prodigalidades: le acordaban una remuneración de 2000 francos por noche!

Hoy, el bajo Chaliapine, durante la temporada de ópera rusa en París, en 1908, en su famoso rol de Boris Godunoff, exigía y se le pagaba 10.000 francos por representación. ¡Y Caruso! De todos los tenores, esos «niños mimados» del éxito, ninguno ha conocido triunfos más embriagadores, ninguno ha sido más festejado, más adulado.... Sus giras por América y Europa han sido verdaderas apoteosis. Hoy, Caruso, para aparecer en un escenario, no pide más que la bagatela de 12.000 francos por vez. En una ópera, la duración de su canto, puede ser fijada, como término medio, en 25 minutos; así, pues, cada uno de sus minutos vale 500 francos. El famoso tenor gana 1.400.000 francos por año.

EL TESTAMENTO DE DON CARLOS

Registro Civil

MATRIMONIOS—

DEFUNCIONES—

SEÑORAS

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

Noticias ganaderas

COMPRA DE REPRODUCTORES

ARRENDAMIENTO DE LOS CAMPOS DE REYLES

Los señores Victorica y Saavedra, propietarios del «Embrión Río Negro», han comprado al reputado cabañero señor Miguel Bidart, dos carneros Rambouillet, hijos del famoso reproductor «Patron», cuya descendencia continúa en Australia imponiendo sus excepcionales condiciones.

Como «Patron» ha concluido su misión de reproductor, y quedan muy pocos de sus hijos en venta en la cabaña del señor Bidart, la adquisición de los señores Victorica y Saavedra importa un paso avanzadísimo para esos criadores, pues sangre como la de «Patron» puede adquirirse sólo con grandes dificultades.

Como se sabe, el señor Carlos Reyles ha resuelto liquidar sus negocios rurales en nuestro país, y arrendar sus campos.

Tan pronto como se supo la noticia entre los ganaderos, se produjo un movimiento de interés por campos y ganados, realizándose los negocios siguientes:

El señor Guillermo Amespil arrendó 1.200 hectáreas; el señor Ramón Gambetta, 3.000; el señor J. Rachietti, 2.000; el señor J. Rodríguez, 2.000 y el señor P. Curbelo, 1.300.

El precio anual de arrendamiento por todos esos campos, es de ps. 2 la ...

Además, el señor Reyles vendió 2.000 ovejas Merinas, de ps. 1.60 á 2.00 cada una.

Estos negocios demuestran las energías de los elementos rurales á quienes no abaten ni las revoluciones con todos sus horrores, ni la seca persistente, ni las permanentes invasiones de la langosta, pues prosiguen su obra de progreso confiando en el porvenir.

Exposición de San José

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

» Denis	346
» Tabares	481
Retiradas sin vender	72
Total	5777

La mayor parte de esta cantidad, la formaban ganados deficientes de gordura y flacos, los que, como siempre, son de difícil venta.

Lo gordo sigue solicitado y firme en los precios, pues, entre los que solicitan esa clase de ganados, está también la exportación, que ayer compró 120 reses.

Los ganados especiales vendidos fueron los siguientes:

De Soriano—De Estrada Hnos., 256 novillos, á ps. 26.00.

De Soriano—De la estancia Curupi, 142 novillos Hereford, con peso de 519 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 31.14.

De San José—De A. Irazabal, 20 novillos Durham, á ps. 28.00.

De San José—De P. Echegumberry, 35 novillos cruzas, con peso de 515 kilos, á ps. 27.50.

Del mismo—50 novillos cruzas, á ps. 27.00.

De San José—De P. Laurnaga, 40 novillos Durham y Hereford, á ps. 27.00.

Para hoy, la entrada por tren es de 101 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrua.

Información telegráfica

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 12—El trigo consumo, en el Once, barleta ó francés, se cotiza de pesos 8.20 á 8.30; clases superiores, de 7.90 á 8; clases buenas, de 7.50 á 7.70; clases regulares, de 4.50 á 8.50; trigo barleta, puesto en dársena, á 8.05. Este cereal puesto á bordo, en Bahía Blanca, á 7.75. Maíz consumo, amarillo, de 4.60 á 4.70; clases regulares, de 4.20 á 4.40; clases inferiores, de 3.50 á 3.80; maíz morocho, de 5.30 á 5.40; clases buenas, de 4.80 á 5.20; para importación, el maíz puesto en dársena, á 4.75.

En la bolsa de cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones: Trigo para Febrero, en dársena, á pesos 8.05. Lino para Enero, de 16.05 á 16.06.

Verdeos invernales de avena y cebada

Opinión del profesor Montanari

Desde hace un tiempo, principalmente desde que el ingeniero Carlos Arocena dió á conocer sus trabajos experimentales en el Congreso Rural Anual, se nota en el país una marcada preferencia por el cultivo de la avena como forraje económico y lo que es más importante, capaz de dar pastoreos de invierno, aún en tierras de poco fondo, en las cuales el cultivo con ...

... gramos 80 de semilla de la primera y 40 de la segunda por hectárea, y teniendo en cuenta que la vicia es una leguminosa que prospera en estos suelos magníficamente durante el invierno y principio de primavera y que por sus tallos finos, largos y endebles encuentran en los enhiestos y robustos de la avena un inmejorable sostén, se obtendrá en la época de la floración de la avena y de la formación del fruto de la vicia, un soberbio corte de 40-50.000 kgs. de forraje verde por hectárea transformable en 10.000 kgs. más ó menos, de un pasto seco perfectamente conservable, notablemente apetecido por el ganado y de alto valor nutritivo, por la mejora debida á la presencia de la vicia.

Son los datos culturales obtenidos en nuestra experimentación, que nos induce á aconsejar la prueba de tal verdeo.

Venta de ganado en Tablada

DIA 12

5750 RESES VENDIDAS

117 bueyes

3786 novillos

1437 vacas

410 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00

Precio máximo de novillos: $ 33.00

Precio máximo de vacas: $ 26.50

Precio máximo de terneros: $ 18.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveira y Haro—

...

Curbelo y Aguirre—

De Florida: 2 bueyes, 35 novillos, 15 vacas remitidos por Silva H. y vendidos á ps. 22 b., 15 y 22 n., 15 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 96 vacas remitidas por Luis y Alberto dos Santos y vendidos á ps. 17 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 35 novillos, 22 vacas, 24 terneros remitidos por E. Lalinde y vendidos á ps. 13.50, 16.50 y 27 n., 13.50 y 18 v., 8.75 t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 5 bueyes, 1 novillo, 1 vaca remitidos por E. Albinas y vendidos á ps. 18.75 b. y n., 9 v., carne criolla, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Vacas: á ps. 12.50, 18.50, 9, 14, 15.50, 11, 13, 16.50, 17.50, 26.50, 22, 7, 14, 10, 12.75, 14.25, 20.50, 15, 23, 17, 13, 21, 19.50, 18.

Terneros: á ps. 10, 7, 6.75, 4.50, 9, 11, 18, 10.50, 8.75.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 31, 22, 20, 21, 24, 25, 23, 27.

Novillos: á ps. 15, 21, 19, 10, 22, 14.50, 24, 18, 26, 19.50, 27, 23.50, 28, 23, 21.50, 22.75, 20.50, 13.50, 23, 16.

Vacas: á ps. 21, 10, 11, 15, 15.50, 16.50, 16.75, 18.50, 13.75, 17.50, 12, 19, 13.50, 25, 17, 16, 24.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 9.50.

Novillos: á ps. 11.50, 11, 13, 13.50, 16.50, 10, 15.

Vacas: á ps. 14, 11.50, 13, 10, 12.75, 11.50, 12.50, 10.25.

Terneros: á ps. 2.50.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

LANAS

Cueros vacunos secos

En este fruto se opera en pequeñas cantidades, dándose preferencia á los cueros de 10 kilos arriba. Cotizamos:

Ciervos anchos	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu	» 0.70 » 0.80

Cueros lanares

Cueros de potro

Cueros silvestres

Cerda

Pluma de avestruz

Mercado de cereales

Trigo

Maíz

Forraje

Pastos nuevos	» 1.60 » 1.90
Id común según estado	» 1.20 » 1.40
Id id bueno	» Nominal
Id regular	» Nominal
Paja	» 0.55 » 0.65

Lino

Se cotiza:

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ á 6.93
Id para consumo	» Nominal

Varios productos agrícolas

Cebada polona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joye limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los graves sucesos de Río Janeiro

La sublevación del batallón naval—El bombardeo de la ciudad—Los revoltosos de la isla "das Cobras"—Bajas que les causan las fuerzas leales—Dos generales heridos—El estado de sitio—Episodios de los combates librados—El pueblo presencia los tiroteos desde los muelles—Otras noticias interesantes.

RIO JANEIRO, Diciembre 11.—El Batallón Naval se sublevó, adhiriéndose el scout «Rio Grande do Sul». La tripulación de este dió muerte al teniente Carneiro da Cunha. Reina gran ansiedad. A las 5 a. m. la población despertó bajo espantoso cañoneo. El «Rio Grande do Sul» y los revoltosos tiraban sobre la ciudad. Las baterías de tierra respondieron. El bombardeo continúa. La población es presa del pánico. Los habitantes se fugan de la ciudad. Hay numerosos heridos. Parece que el edificio que mayormente ha sufrido ha sido el Nuevo Mercado.

RIO JANEIRO, Diciembre 11.—En momentos en que el general Barcelo, comandante de la primera brigada, recorría la línea de tiradores, apostados en la costa, fué herido en una pierna por un fragmento de granada. No reviste gravedad.

RIO JANEIRO, Diciembre 11. (Retrasado).—Ayer, durante dos horas presenció el tiroteo, no queriendo retirarse no obstante las intimaciones de los oficiales del ejército, el ministro inglés, que había sabido la noticia de la sublevación.

En la Avenida Central dos marineros ingleses pidiéronle un certificado constatando que no podían embarcarse por motivos de fuerza mayor. El ministro los atendió.

El presidente de la República envió un mensaje al Senado y Cámara comunicando la sublevación y explicando la situación grave que había producido. La comisión de justicia de la Cámara discutió el estado de sitio. El diputado Ireneo Machado lo combatió y pidió cinco días para presentar el dictamen. La Cámara solo concedió 24 horas. La comisión de justicia firmó, al parecer, favorablemente al establecimiento del estado de sitio. Los miembros de la minoría pidieron, entonces, 24 horas cada uno, concediéndoseles 24 horas en conjunto. Después de un incidente con el presidente, el diputado Machado leyó diversos documentos. Durante el día desembarcáronse en el arsenal muchos cadáveres encontrados en la isla das Cobras.

... ciudad durante la sublevación pudieron apreciar desde la playa los acontecimientos. Puede decirse que las fuerzas del ejército estuvieron concentradas principalmente desde el muelle Pharoux hasta el morro San Benito. Las fuerzas hicieron fuego reñido desde las 5 á las 10 de la mañana. En el muelle Pharoux se había colocado, durante la madrugada el parque de artillería con las bocas asestadas á la isla. Debía apoyar el asalto al cuartel del Batallón Naval. Resuelto, empero, el bombardeo, comenzaron los cañones del Pharoux á hostilizar á los revoltosos, respondiendo á la intensa fusilería y metralla de cañón revólver que hacían los revoltosos.

Entonces fué cuando el general Menna Barreto, inspector de la 9.a región, que dirigía el ataque, recibió una granada que le hirió en la pierna derecha. Después llegó el general Dantas Barreto, ministro de la Guerra, mandando retirar al general herido en un automóvil, asumiendo personalmente la dirección de las fuerzas, hasta las 7.30 de la mañana. El ministro de la Guerra también fué herido levemente en una pierna. Para substituir al general Menna Barreto ha sido nombrado el general Pedro Punheiro Pittencourt. Las granadas hirieron á algunos niños y personas cerca del Club Naval. No obstante el peligro mucho pueblo asistió al tiroteo desde tierra. En el muelle Pharoux fueron heridas varias personas. Casi todos los edificios de la calle 15 de Noviembre sufrieron estragos á causa de los disparos de la Isla das Cobras. Al ministerio de Vialidad le alcanzaron varios disparos. A las 8.30 de la mañana, estando en el muelle Pharoux el general Siqueira Meneses, con otras personas, una granada inutilizó la estación radiográfica instalada en la terraza de telégrafos. A las 9 una bala destrozó una ventana del Instituto Histórico. Se ha comentado mucho la presencia de señoras en los muelles. Los aprendices marineros, asustados por el tiroteo, se levantaron precipitadamente. Algunos semi-dormidos huyeron. Otros se enfermaron. Los oficiales de servicio resolvieron transpor...

FRANCIA

Un banquete de bonapartistas

PARIS, Diciembre 12—Los comités plebiscitarios del departamento del Sena conmemoraron ayer, con un banquete, el aniversario de la elección del príncipe Luis Napoleón Bonaparte para la presidencia de la República en 1848. A los postres se habló del apego á los principios de la familia imperial.

EL DOCTOR HUCHARD

PARIS, 12—Ha fallecido en Clamart, el doctor Henri Huchard.

EN EL PALAIS BOURBON

Asuntos de que se ocupan los diputados

PARIS, 12—Sesionó la Cámara de Diputados. Mr. Brisson pide que se prohiban los mercados á término, diferenciales sobre ... ministro de Comercio, Mr. Dupuy p... tudiar la cuestión. Varios diputados ... que se estrañan de que el especulad... marina no ha sido expulsado.

El ministro Mr. Dupuy contestó que la investigación judiciaria llegó á la conclusión de que no hay lugar para ... la Cámara adoptó una orden del día de confianza al gobierno por 440 votos con...

EL CENTENARIO de la restauración del foro francés

Discurso del Ministro de Justicia

PARIS, 12—En el banquete del centenario de la restauración del foro ... pronunció un discurso el Ministro de Justicia, y dijo en él que cree que ... cimiento profundo de ciertas leg... facilitará los acuerdos internac... que en el seno de las conferenc... tas en todo el mundo se tender... gurar el triunfo de los principio... recho humano que deben regir ... ciones del individuo y las relac... pueblo.

INCENDIO DE UNA ESCUELA

PARIS, 12—Comunican de ... en el incendio de la Escuela de ... Naval las llamas se extendieron ... el edificio. Las pérdidas son ... bles.

Ha muerto el Obispo de Orán

PARIS, 12—Comunican de A... falleció Monseñor Condel, obispo de Orán.

COLISION FERROVIARIA

PARIS, 12—Informan de Rouen ... produjo un colisión entre dos trenes, resultando de ella ocho heridos y ... vagones destrozados.

Tifoidea en la armada

ESPAÑA

LOS GRANDES TEMPORALES

Regiones inundadas

GRAVES PERJUICIOS

Renuncia del conde de Cadagua

PARA REGLAMENTAR LA EMIGRACION

ITALIA

SOLIDARIDAD SINDICALISTA

La visita del rey de Servia

ALEMANIA

EN EL REICHSTAG

EL INCIDENTE DE AGADIR

Se considera clausurado

ULTIMO MOMENTO

Seiscientas bajas por ambas partes

Muerte del Ministro de la Guerra

INGLATERRA

Los capitales ingleses en el Uruguay

Nuevos resultados electorales

AUSTRIA

Contra las carnes argentinas

CRISIS MINISTERIAL

PORTUGAL

LAS INUNDACIONES

El "Nimucinipe" en apuros

ESTADOS UNIDOS

La cuestión de Tacna y Arica

¿Habrá solución?

EN FAVOR DE CHARLTON

Auto de "habeas corpus"

EL "OLYMPIA" ENCALLADO

Se salvarán sus pasajeros

Un proceso de reivindicación por terrenos petrolíferos

El presidente de Cuba pide unos trozos del "Maine"

Un artículo de Barret sobre intercambio comercial

En la Academia Naval de Annapolis

PERU

LOS SUCESOS DE MAURIPE

Manifestaciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia

ARGENTINA

Campeonato de football

DEL SEÑOR BERRO

Candidatura Batlle

La conferencia del miércoles

LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS

CONSIDERANDOS DE SUS RENUNCIAS

DEL SEÑOR NAVARRETE

EL CORONEL MANUEL M. RODRIGUEZ

SU FALLECIMIENTO

frente de cuyo cuerpo figuró en la sublevación del 4 de Julio de ese año.

Al entierro de los restos del coronel Rodríguez, verificado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

El batallón 7.o de cazadores, al mando del coronel Nicolau, rindió los honores correspondientes.

El Presidente de la República se hizo representar en el entierro por el edecán coronel Rosendo Ferreira.

Al darse sepultura á los restos, hicieron uso de la palabra los señores Luis Barbagelata y Leogardo Miguel Torterolo.

El Centro Militar y Naval iba representado en el sepelio, por los coroneles Telémaco Braida, Luis Queirolo, Juan J. Debali, Alejandro González, capitán de fragata José Carrasco Galeano y capitán César Valenzani.

Ejército y Armada

A sus puestos

Habiendo terminado la comisión especial que el teniente coronel graduado Arturo Lezama y el capitán Nicolás García y Casatroja desempeñaban en los batallones policiales, se ha resuelto que vuelvan á ocupar sus puestos en el Estado Mayor.

El cuartel del 6.o

De acuerdo con lo que informamos oportunamente, á fines del corriente mes, el Estado entregará á la sucesión Jackson el edificio que hasta hace poco ocupó el batallón 6.o de infantería y por el cual, durante muchos años, se estuvo pagando la cantidad de 500 pesos mensuales.

Solicitando servicios

ro de ejemplares y no presentarse sin una introducción ó prefacio que contuviera la reseña de los principales hechos, con índice y, siendo posible, sin fe de erratas como la incrustada en la carátula.

Yo sé que pretendía realizar lo que reclama la cultura y civilización del país y es una satisfacción grande la que siento al recordar que en mi estadía en una oficina pública fuí alentado por los empleados inteligentes que me acompañaban con pruebas de amistad al mismo tiempo. Puedo decir que dejé allí recuerdos imborrables de trabajos practicados que, en realidad, no siempre se reconocen ni se pagan siquiera con la consecuencia leal de los que más se valen de la ayuda prestada con buena voluntad y con ese compañerismo que no olvidan los que saben aquilatar el esfuerzo personal y el alcance de la obra.

Felizmente, estoy todavía en la arena y gozo de salud para seguir pregonando las excelencias de nuestro rico territorio y concurrir á la perfección estadística que ansian los que pueden apreciar su justo valor.

Los datos principales del folleto, los resumimos así:

		1908	1909
Importación (1907 y 1908)	$	37.470.715	37.456.161
Exportación	»	40.296.367	45.103.422
Rentas de importación	»	12.047.766	12.248.921
Rentas de exportación	»	1.640.989	1.816.050
Total recaudado	«	13.688.755	14.064.971
Permisos numerados	N.o	132.852	134.023
Bultos existentes	»	220.054	198.313

ENTRADA

nida por la calidad de la cosa dada en arrendamiento, pues á la magnitud del terreno se agrega la circunstancia de que contiene casa, galpones, noria de riego, un pequeño viñedo, un montón de higueras finas y que, además, está alambrado por todos sus costados;

Por otro lado, cuando C. entró á ocupar su propiedad, se hallaba ésta alfalfada en toda su extensión libre y la alfalfa se hallaba en la esplendidez de su desarrollo.

Que en virtud de la baja de la precaridad de la ocupación, puesto que C. se comprometió á desocupar el predio, á solicitud del arrendador, pide se le intime el desalojo, dándosele para la completa desocupación el perentorio plazo de dos meses.

Proveído que fué este petitorio, de conformidad, é intimando el arendamientoDkl..t midad, é intimado al arrendatario señor C., se opone al desalojo de la referencia, alegando que entró á ocupar dicho campo después de haber convenido únicamente con la ex curadora del señor A., el precio anual del arrendamiento, que fué fijado en 600 pesos, pagaderos por trimestres vencidos, sin determinación de plazo, y ninguna otra persona que no sea la ex curadora, ha podido informar al señor A., las falsedades en que ha fundado su petitorio de desalojo;

Que tan es cierto lo expuesto, que el pago del arrendamiento lo efectuó vencido el primer trimestre, por intermedio de don A. del C., cuyo pago se hizo al señor S., apoderado de la ex curadora, y vencido el segundo trimestre pretendió hacer lo mismo, lo que no pudo conseguir por haberse negado á recibir la suma debida, fundándose en el hecho de que su representada había cesado en el cargo de curadora;

Que es igualmente falso que el contrato de arrendamiento del campo que ocupa, fué por mes y con la condición precaria de desocuparlo cuando le fuese requerido;

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 5.500	al 7	% anual
» 25.000	» 7 ¾	»
» 1.200	» 8	»
» 4.000	» 8	»
» 1.300	á $ 0.60	% mensl
» 600	por $ 5.00 mensuales	toda la cantidad
» 515	sin interés (garantía)	
» 1.900		acumulados
» 1.200		»
» 7.350		»
» 1.000		»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en las puertas de Toledo, sección del Sauce, Canelones, de 50 h. 9236 mts., en ps. 6.555.

—Terreno al Sur del Camino de Carrasco, lindero con el Río de la Plata, 11 h. 2450 mts., en ps. 24.383.35 cents.

—Solar del barrio Banco Popular, frente á la calle General Prim, de 474 mts., en ps. 996.77 cents.

—Solar en Bella Vista, frente á la calle Continuación de Primero Maturana, de 248 mts., en ps. 695.80 cents.

—Terreno en el Buceo, frente al Camino de Larrañaga, de 26.489 mts., en pesos 18.240.

—Solar en los Pocitos, calle Pedro J. Berro, de 189 mts., en ps. 1.100.

—Terreno en la calle Marcelino Sosa entre las de Figurita y Ceibal, de 400

El mercado financiero londinense

SITUACIÓN GENERAL

Dice una comunicación telegráfica de Londres, que las indicaciones de aquel mercado anuncian facilidades.

Las existencias de documentos para descontar en el mercado son muy escasas, pues los tenedores se mantienen á la espectativa.

Se espera gran actividad después de año nuevo.

El volumen de las operaciones realizadas por el Clearing House acusa un aumento de 55 1/2 millones de libras esterlinas en esta semana.

En el Stok Exhange las operaciones fueron de escasa actividad debido en parte á las elecciones que han paralizado los negocios, influyendo en la demanda y precios de algunos valores.

Los títulos consolidados vuelven á subir, depués de haber tocado el record más bajo de los precios.

Los ferrocarriles argentinos han sufrido alguna baja influenciados por las noticias de disturbios obreros en la provincia de Santa Fé.

Los bonos ferroviarios del Brasil se han afirmado en dos puntos, habiendo el gobierno tomado disposiciones con gran beneficio para las líneas.

Los bonos ferroviarios de Costa Rica están en baja con el fracaso de las negociaciones sobre la deuda. En cambio los pertenecientes á Honduras han sido realzados por las referencias hechas sobre su perspectiva por el presidente de los Estados Unidos.

La oferta del ferrocarril Oeste del Rosario de 1.500.000 libras esterlinas en bo-

Precios: de 500 á 800 reis el kilo.
Mercado flojo.

Los señores Silva Guimaraes y C.a, comunican por cable:

Pernambuco, 12—Existencia:

Río de la Plata	720.000 kilos
Río Grande	690.000 »
Total	1.410.867 kilos

Precios: de 540 á 840 reis el kilo.
Mercado firme.

» 30 Nile, inglés, Southampton.
» 31 Amazone, francés, Burdeos.
» 31 Cap Vilano, alemán, Hamburgo.
» 31 Amiral Aube, francés, Havre.
» 31 Algerie, francés, Marsella.
» 31 Arensburg, alemán, Hamburgo.
» 31 Sevilla, alemán, Hamburgo.

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES Y DE ULTRAMAR

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen la carrera entre Europa y el Río de la Plata:

CHARGEURS REUNIS

Agente: Vicente Danielo

la Plata, el 2 de Diciembre; el 10 en Dakar.
Atlantique—En Burdeos.
Magellan—En Buenos Aires.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA — LLOYD REAL HOLANDES Y JOHNSON LINE—FORENEDE ARGENTINA LINE.

Agente: Antonio Piaggio

Amstelland—De Amsterdam para el Río de la Plata, salió de Oporto el 21.
Eemland—En Amsterdam.
Frisia—Salió para Amsterdam el 4 de Diciembre; el 8 en Río de Janeiro.
Delfland—Salió de Oporto para el Río de la Plata, el 14 de Noviembre; de Santos, el 17.
Hollandia—En Amsterdam; saldrá el 14

CORREOS TERRESTRES

Horario de cierre de valijas

LINEAS—Días de salidas—Barra Santa Lucía—Todos los días, 9 a. m. y 3. 30 p. m., Libertad, lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.
San José—Todos los días, 10.30 a. m. y 4 p. m.; Rosario, Helvesia, etc., martes - viernes, 4 p. m.
San Ramón—Todos los días, 3.30 p. m.
Pando—Todos los días, 4 p. m., Peñarol y Pando, todos los días, 9 a. m.
Minas—Todos los días, 11 p. m.; Pueblo Solís, lunes, miércoles, viernes y sábados, 11 p. m.; Aiguá 2, 3, 5, 12, 13, 20, 22 y 23, 11 p. m.
Batlle y Ordóñez—Domingos, martes, jue-

Interlocutorias—Sucs. ... José R. Catalá, actuario. ...

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO ...

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—J. E. Administrativa con F. Piria, expropiación con destino á la Rambla de Los Pocitos—B. Hernández, denuncia—D. G. de Impuestos con suc. Canossa—B. Chiappo con Fisco—L. Crodara y C.a con J. E. Administrativa—D. G. de Impuestos con N. Suárez—D. Moreira con Fisco—Fisco con B. Faveno—Pou y Orfila — otros, expropiación en Colonia, destinados á prolongación de calle pública—D. G. de Impuestos cr L. Rappalini—Fisco con suc. V. Quiñones, expropiación—J. E. Administrativa con G. Ilhurralde.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario instruído á la balandra «Luisa Solari»—Id á J. C. Bayeto—Id á D. Guidighi—Id al vapor «Santos».

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—D. Buchelli con A. B. de Silveyra.

Juan P. Musto, secretario.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ...

Ferrocarril Central del Uruguay

...

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES PARA HALL ...

AVERIAS ...

Alejandro Dell'Acqua

EL 29 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En la Villa de Pando

... costó como dos mil pesos, algibe, un pozo manantial, caballeriza y un monte de sauces al fondo y varias clases de árboles frutales, ubicado dicho terreno en el camino carretera entre el gran Parque sobre el Arroyo de Pando, sancionado hace dos meses y que será dentro de poco tiempo el primero de la Villa de Pando y á 4 minutos de la estación del ferrocarril.—Este lote de terreno con todas sus mejoras que se ofrece en venta, tiene hoy por hoy la ubicación más brillante y de más asegurado porvenir de esta villa, es una verdadera pichincha, si se tiene en cuenta la tasación bajísima debido á la época y se rematará con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente mes de Diciembre á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz de Pando se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Alejandro DellAcqua, por ante el Juez que suscribe y con asistencia del escribano don Isidoro A. Furriol de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en las inmediaciones de esta villa, compuesto de una área de quince mil treinta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados, ubicado así: al Norte, sucesión de Cipriano Parga; Sud y Oeste, con Margarita Parga; y al Este, la Cañada de la Calera. Ha sido tasado en la suma de cuatro mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta menor que la de la tasación y que el mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Escolástico de los Santos y doña Fermina Sanz. Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Escribanía de Furriol, en Pando.—Pando, Diciembre 12 de 1910.—Héctor Platero Riveral, Juez de Paz.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía.

...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

...

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

...

doctor Juan B. Saco

» don Pedro Indart Denis

» don Francisco Ameglio

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico. don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970-pm.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaiso.— Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 meses fijos	3 »	»
» » » 12 meses fijos	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » » 6 meses	4 »	»
» » » 12 meses	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pm.

Banco de la República O. del Uruguay

...

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

...

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses: En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193-en 30 pm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

...

Pacific Steam Navigation Company

...

ORIANA ... ORISSA ... ORITA ... ORAVIA ...

WILSON SONS Y Co. LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

...

LEON XIII

...

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

...

ORION ... CACERES ...

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

...

(En combinación con la Sud Atlántica)

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

...

MAGELLAN ... AMAZONE ...

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PAMPA	EL VAPOR FRANCES PROVENCE
Comandante: Goy. Saldrá el 11 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.	Comandante: Dominique. Saldrá el 26 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE DICIEMBRE DE 1910

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón" . . . . 24 de Diciembre	"Araguaya" . . . . 7 de Enero
"Nile" . . . . 31 de Diciembre	"Amazón" . . . . 21 de Enero

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-nm.

Planos de los Dptos. de Canelones y Minas

En venta en el Depto. Nacional de Ingenieros

Esta Oficina ha hecho imprimir en París los planos planimétricos de las redes de caminos de los departamentos de Canelones y Minas, especificándose en ellos además el nombre de los propietarios de terrenos.

Esos planos de gran formato y pegados sobre tela se venden en la Oficina nombrada (calle 25 de Mayo 104), al precio de tres pesos cada uno. 2967-db 27

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Asamblea elección de miembros del Consejo

El Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, cita á los jefes y segundos jefes de las dependencias ó servicios públicos á que se refiere la Ley de 14 de Octubre de 1904, para la Asamblea Especial que tendrá por objeto designar los tres miembros electivos que deberán integrar el Consejo.

La Asamblea se celebrará el martes 20 del corriente á las 5 de la tarde en el local de la Caja, calle de Andes núm. 310.—Montevideo, Diciembre 10 de 1910.—La Secretaría. 2966-db 20

Consulado G. de la República Argentina

Por el presente se cita á todos los ciudadanos argentinos residentes en la jurisdicción y que se encuentren comprendidos en la ley número 7065 de amnistía general á presentarse en esta oficina á fin de acojerse á los beneficios de dicha ley, terminando el plazo marcado el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—B. F. Gayan, cónsul general. 2865-db 10

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderias

Para diversos ramos

2 máquinas para agujerear fierro, con averías.

En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidades de mercaderías para bazar, ferreterías, almacén y otros ramos y de infinidad de objetos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

2 máquinas para agujerear á velocidad con averías.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.
2952dic13.

José B. Gomensoro

Avenida General Flores esquina Martín García—Una buena propiedad para comercio y para familia—Situada en el centro comercial de esta importante arteria.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m., en la misma propiedad, por repartición de bienes de la Suc. Marenco, remataré á la más alta postura:

Esta buena propiedad que consta de gran salón de la esquina con sótano, con un martillo y otra pieza, 6 habitaciones, cocina, algibe, aguas corrientes, patio y zaguan con pisos de mármol, W. C., sótano en parte, caño maestro, adoquinado y empedrado pago á las dos calles.

El terreno mide 16 m. 18 m. de frente al Este de General Flores núms. 90 y 92 por 16 mts. 96 de frente al Norte á Martín García núms. 49, 51 y 53.

Area total 274 metros 41.28.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 olo. Puede visitarse.
2959dic25.

José B. Gomensoro

De un precioso chalet con frente á la Avenida Constituyente núm. 532, al lado de la curva Ellauri—Espléndida ubicación, con el panorama más hermoso que se pueda pedir—Se domina Pocitos, Rambla y el mar—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 18 del corriente Diciembre, á las 5 y 30 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño, al contado, este precioso chalet de construcción moderna, sólida y elegante y con las vistas más hermosas, en el paraje más alto de aquellos alrededores. Consta la parte baja de sala, comedor, cocina, despensa, letrina, cuarto para servicio, vestíbulo, sótano y patio.

En los altos 3 dormitorios, toilette, cuarto de baño, vestíbulo, terrase, escalera para la azotea y aguas corrientes.

El terreno mide unos 200 metros más ó menos. Vereda al frente y camino macadam.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta.

Puede visitarse. 2921-dic.18.

José B. Gomensoro

2 casitas modernas—Muy bien situadas—Avenida General Flores (Goes) núm. 93 esquina Martín García y calle Martín García núm. 55 lindando con la anterior—Sólidamente construidas con materiales de primer órden—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m. remataré sin base, por repartición de bienes de la Suc. Marenco:

1.o La buena casita esquina Avenida General Flores (antes Goes) núm. 93. Muy bien edificada con tirantería de hierro, patio y zaguan de mármol, puertas de cedro, buenos pisos, etc.

Tiene 4 piezas, cuarto para servicio con escalera de hierro, cocina, letrina, algibe, y caño maestro en comun con la lindera.

El terreno mide 9 m. 55 de frente á Goes por 15 m. 80 á Martín García. Area 161 metros.

2.o La casita moderna Martín García núm. 55. Tiene 3 piezas, altillo con escalera, cocina, letrina, patio y zaguan de mármol. Mide el terreno 9 m. 65 de frente por 9 m. 55 de fondo. Area 92 metros.

Ambas tienen empedrado, vereda, arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 olo. Pueden visitarse.
2958dic25.

José B. Gomensoro

Buena casa baja calle Martín García núm 31, 33 y 35 esquina Marcelino Sosa 96, 98—A una cuadra de Goes—Importante ubicación—Venta al mejor postor—Por repartición de bienes de la Suc. Marenco—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m. remataré esta buena finca que mide 12 metros 88 de frente al Este á M. Sosa por 25 metros 05 de frente al Norte á M. García.

Area superficial 322 metros 6440.

Consta de almacen con sótano, 2 piezas de azotea, 2 piezas techos de media agua y teja, manantial, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes.

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 olo. 2960dic25.

José L. Laugarou

HOY

El martes 13 de Diciembre

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50, ESQUINA CUAREIM

De 5 potrillos de carrera

Importados de Francia por el señor Henri Signoret, todos ellos elegidos en las principales Cabañas é hijos de grandes padrillos, ganadores de clásicos de importancia.

DETALLE

«Fuseau», zaino colorado, nacido el 7 de Marzo de 1909, hijo de «Le Roi Soleil» (5) y «Fuzzie» (16) por «Victor Wild» (4).

«Aero Mobile», zaino colorado, nacido el 19 de Abril de 1909, hijo de «Vieux Pare» (7) y «Argeles» (3) por «Prologue» (3).

«Nousty», alazán, nacido el 8 de Mayo de 1909, por «Jacobite» (5) y «Nemesis» (5) por «Keraunos» (8).

«Héctor V», zaino negro, nacido el 21 de Abril de 1909, hijo de «Alhambra III» (8) y «Hardie» (3) por «Keraunos (8).

«Radiateur», zaino negro, nacido el 20 de Abril de 1900, hijo de «Merry FFox» (7) y «Rodiant Liglif» (1) por «Coburg» (14).

NOTA—Estarán en Exposición en dicho local los días viernes, sábado, domingo y lúnes de 9 á 11 y de 2 á 6 p. m. y el día del remate.

EN SEGUIDA

«Arrecifes», zaino negro, 6 años de edad puro de carrera, hijo de «Tibau» y «La Brava» por Progreso.

2 hermosos caballos de andar, mestizos, gran alzada y de excelentes condiciones, uno oscuro tapado y el otro alazán.
2947-Dic.13.

F. M. Iglesias

3 casas con facilidades de pago

EL MIERCOLES 14 de Diciembre á las 5 de la tarde las remataré en el lugar de su ubicación, en el siguiente órden:

1.a Minas—342 y 344 con 3 departamentos alquilados en pesos 72.00. Area 332 mts. 04.

2.a Minas—344a y 344b, renta pesos 4.900. Area igual.

3.a Magallanes—237, 238 mts. 87, por terminarse y se entrega concluida.

Detalles por carteles—Informes: Sarandí 146. Teléfono 2203, Central.
2955dic14.

Eduardo Zorrilla

Judicial-Al mejor postor

4 lindas casitas, recién construidas, altos y bajos, calle de Rocha núms. 126a, 128, 130 y 132. Con gravámen en el «Banco Hipotecario» de 10.000 pesos, en títulos de la serie G. Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboyas, aguas corrientes, vereda, etc. Las de bajo, 3 piezas y todas las demás comodidades, estando ubicadas entre las calles de Aramburú y San Fructuoso.

EL JUEVES 22 de Diciembre á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, calle de Rincón núm. 52, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de las expresadas propiedades, y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado contra los autos Angel Panigatti contra Juan C. Altieri, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día

22 del corriente mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de lo siguiente: Dos solares de terreno situados en el barrio Sarandí jurisdicción de esta capital, señalados en el croquis al efecto levantado con los números 2 y 3, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuestos esos solares en conjunto de una superficie de 185 metros 64 decímetros que se deslindan así: 14 metros 20 centímetros de frente al Este sobre la calle de Rocha, 12 metros 883 centímetros al Norte, confinante con la fracción núm. 1 de don Claudio Rizzotto, 14 metros 44 centímetros al Oeste lindera con doña Carolina Damiani y 12 metros 875 milímetros al Sur confinando con la fraccin núm. 4 de don José de Grandi.—Se previene: 1.o Que el bien de la referencia reconoce un gravámen hipotecario á favor del «Banco Hipotecario» por valor de 10.000 pesos en títulos Serie G.—2.o que los antecedentes de esta ejecución se encuentran de manifiesto en esta Oficina y los títulos se hallan depositados en dicho Banco.—3.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario el 10 por ciento de la misma y 4.o Que los gastos de escritura, certificados, serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Diciembre 6 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Para informes y carteles ocurrir también á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2942dic22.

Eduardo Zorrilla

UNA BUENA CASA BAJA CENTRAL

Posición magnífica, inmejorable

A una cuadra de la Avenida 18 de Julio

Y FRENTE AL GRAN PALACIO

De la Compañía Nacional de Pensiones

Calle San José N.o 203

Entre Avenida de la Paz é Ibicuy

Rodeada de tranvías eléctricos

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 15 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataré esta propiedad al mejor postor, dinero de contado.

Area, 10 metros 757 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo ó sean 230 metros 58 decímetros 78 milímetros.

COMODIDADES—7 piezas grandes habitables, con tirantería de madera y bovedilla, dos patios, uno de mármol, cocina, algibe, W. C. caño maestro, aguas corrientes, etc

Vereda, arrimos y empedrado todo pago, escrituras y certificados, etc., por cuenta del comprador, el que depositará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Títulos perfectos; para informes, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2864dic.15.

Eduardo Zorrilla

2 HERMOSOS CHALETS

En los Pocitos

El domingo 1.o de Enero de 1911

Á LAS 5 1/2 DE LA TARDE EN PUNTO

Al mejor postor y con grandes facilidades de pago

LA MITAD AL CONTADO

Y la otra mitad:

á 1, 2 y 3 años de plazo

Con el interés anual del 6 o/o

Dos hermosos chalets de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

¡Aguinaldos de 1.º de año!

PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 8 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constitución casi esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo, planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería cemento armado acabriado, vereda y macadam todo pago, situado con frente á la sombra, hermosa prespectiva á 50 metros de la Rambla de Los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34, que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á este chalet. Complemento de este chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construidos sépticos, los sistemas más higiénicos y modernos al respecto.

SEGUNDO CHALET «URANIA»—Reune todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de Los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido número 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía, que conduce á los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidades y confort, así como un lindo solar, no puede ser más oportuna; la ubicación, indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

ACTO CONTINUO

Cuatro lindos solares, sobre las calles de Blanco y Constituyente, ubicados de la siguiente manera:

1er. SOLAR—Al lado de la casa, con frente á la calle Blanco compuesto de 12 metros de frente por 8.90 de fondo.

2.o SOLAR—Contiguo al anterior, con 8.60 de frente por 39.50 de fondo.

3er. SOLAR—Calle de Blanco esquina Constituyente, con 8.90 de frente por 21 metros de fondo.

4.o SOLAR—Sobre la calle Constituyente, contiguo al anterior, con 16 metros de frente por 8.90 de fondo.

Todo se vende al mejor postor y por ausentarse su dueño para Europa. En las condiciones liberales antes expresadas, ó sea la mitad al contado y la otra mitad á 1, 2 y 3 años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

EL 1.o DE ENERO de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en las mismas propiedades, procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador, al firmar el boleto, depositará el 10 por ciento sobre el total de su compra, como garantía, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer orden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos, como los carteles que oportunamente se repartirán, contendrán todos los detalles, y, para más informes, dirigirse á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2844en1.o.

Eduardo Albanell

Importante remate

DE 3 CASITAS

Donde nadie vende

Con frente al Boulevard Artigas esquina á la calle Carmen y frente al Hospital Italiano.

El domingo 18

A las 5 de la tarde

y por orden de su propietario, procederé á vender las siguientes propiedades:

1.a Calle Carmen esquina al Boulevar

12 metros 10 de frente al Boulevard, 17 metros 10 frente á la calle Carmen. Area total: 189 metros más ó menos. Se compone de un gran salón de 14 metros, galería con piso de mosaico, cocina, escusado, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos, verja de hierro y aguas corrientes, todo nuevo, ocupado por casa de negocio.

Base de venta: $ 3.500

2.a La casa calle Carmen 125

compuesta de 8 piezas grandes, una chica, tres balcones al frente, cocina letrina, caño maestro, vereda, empedrado, zaguán y algibe, patio de mosaico, (4 piezas y cocina, tirantería de hierro; las demás de madera), empedrado, vereda y arrimos pagos. Terreno: 14 metros próximamente de frente, 15 metros al Sud y 16 metros 56 al Oeste. Total: 215 metros cuadrados.

Base de venta: $ 4.000

3.a Calle Carmen 123d.

Se compone de 4 piezas y una para servicio, cocina, W. C., gran patio embaldosado y galería cubierta. Empedrado, caño maestro y arrimos de 6 metros de altura pago, edificada en terreno de 157 metros cuadrados, teniendo 7 metros 90 en el frente, 10 metros 34 en la línea del fondo al Sud, 16 metros 56 en el costado Este y 18 metros 86 en el Oeste.

Base de venta: $ 3.000

Estas tres fincas están alquiladas y se hallan en perfectas condiciones por haberse refaccionado recientemente. Títulos buenos.—Oblación en garantía el 10 por ciento.—Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más datos: Rincón 149. 2989-dic18

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡Atención señores especuladores!

¡En los Pocitos!

Un lote único para su fraccionamiento

12.092 metros de terreno

y una casita!

CON GRANDES FRENTES A LOS IMPORTANTES CAMINOS BUXAREO Y MUÑOZ

A 150 metros al Sud del popular recreo «Villa Dolores» y lindando con el barrio «Costas del Mar». Gran altura! Magnífica altiplanicie! Con vistas soberbias sobre el mar y la ciudad. 135 metros 75 cts. de frente, sobre el Camino Buxareo, y por ser esquina; 83 metros 31 cts. sobre el Camino Muñoz. Terreno de configuración regular y topografía perfecta.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL SABADO 17 DE DICIEMBRE, Á LAS 2 DE LA TARDE, al mejor postor, liquidaré este soberbio lote que recomiendo particularmente á los especuladores, por su brillante ubicación y cómodo fraccionamiento.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica el terreno en venta. Planos é informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 2927-dic.17.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡EN EL CAMINO LARRAÑAGA!

¡Al lado de Reducto!

¡38 espléndidos solares!

Con árboles frutales, viña, etc.

¡En mensualidades de $ 8, 10 y 20!

¡Y UNA CASA-QUINTA!

Con $ 1.000 al contado y el saldo en mensualidades de $ 100

Hermosa ubicación! Frentes al importante Camino Larrañaga y á la calle Libertad. El primero empedrado y recorrido por los eléctricos núms. 42 y 43 de «La Comercial». En un centro de valiosas quintas; lindando con la del doctor Martín C. Martínez y rodeada de las del doctor Elbio Fernández, Ravino y otras.

EL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, venderé al mejor postor, estos espléndidos 38 lotes, en las liberales condiciones arriba mencionadas, los que podrán edificar los compradores con grandes facilidades, pues, el Banco Popular del Uruguay les ofrece el dinero necesario á este objeto, en módicas cuotas á 14 años de plazo.

Exijo una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214, ó al Banco Popular, 25 de Mayo esq. Zabala. 2928-dic.18.

Antonio S. Zorrilla

En la posición más valiosa de la gran Avenida Sierra

8 MAGNIFICOS SOLARES CENTRALES, 8

Con áreas pequeñas y bien proporcionadas

Con frentes á ésta importante arteria y á las calles Lima y Magallanes.

¡HAY DOS ESPLENDIDAS ESQUINAS!

¡Soberbia ubicación! Próximos al Palacio Legislativo y al lado de la proyectada Avenida Central. Eléctricos de «La Comercial» y «La Transatlántica» á sus puertas. Adoquinado y cerco de material al frente.

¡EN UN CENTRO DE VALIOSA EDIFICACION Y PROGRESO CONSTANTE!

EL SABADO 17 DE DICIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, liquidaré al mejor postor esos 8 valiosos lotes que constituyen por su brillante posición y por sus áreas pequeñas y bien proporcionadas, 8 verdaderas joyas que se disputarán los que deseen hacerse propietarios en un paraje central y de gran valor.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica los terrenos en venta.

Planos é informes, Misiones 214. 2926-dic.17.

Antonio S. Zorrilla

¡EN TROUVILLE!

¡Lindo chalet moderno!

¡Con jardín y gran terreno quinta!

¡A plazos! ¡A plazos!

Por orden del Banco Popular del Uruguay ¡Soberbia ubicacion!—Sobre las calles Pedro F. Berro y Chucarro entre Avenida Constituyente y la Prensa—A 30 metros de Constituyente y á un paso de la gran Rambla de Pocitos y la Avenida Ellauri.

Area 17 metros 18 ctms. de frente sobre Berro, 8 metros 59 sobre Chucarro. Total 1.029 metros 75 decls. cuadrados.

BASE DE VENTA ps. 12.000

Condiciones de pago: 1/2 de importe al contado y el saldo en mensualidades de ps. 100, sin interés.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 6 y 1/2 de la tarde venderé en las liberales condiciones de pago arriba mencionadas, este lindo y bien ubicado chalets que ruego á las personas de buen gusto, lo visiten para apreciar su confort, sólida construcción y la posición soberbia en que está ubicado, á este efecto pueden hacerlo todos los días de 3 á 6 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador quien oblará en garantía el 10 o/o.

Informes, Misiones 214. 2965dic25.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Linda chacra en el Peñarol!

¡8 hectáreas, 68 metros, 60 dects. de tierra especial!

Con frente al Camino Vilaró, que vá á Las Piedras y las Aguas Corrientes y fondo al arroyo Miguelete. Próximo á Colón y á Peñarol, lindando con los establecimientos de José Murphi y Juan Biasotti, y rodeada de las propiedades des de Magnano, Regules, Cabrera y Piedra Cueva. Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 2 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta buena chacra, libre de arrendamiento, y con títulos garantidos. Para visitarla, vayan á Colón y en la Cochería del señor Moro, tomen el carruaje que los conducirá á ella.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2863dic15.

José L. Laugarou

El Miércoles 14 de Diciembre, á las 3 y media de la tarde—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim—De carneros Lincoln, Romney Marsh y Oxfordo n—Importados de Inglaterra por los señores Sidey, y Poels, animales especiales como tipo y lana, el mejor lote importado al país.

25 carneros Lincoln de 3 y 4 dientes, lana fina y buen tipo, de la acreditada cabaña «Dudding».

25 carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, de gran cuerpo y buena lana.

10 id Oxfordown (caras negras), hermosísimos animales.

EN SEGUIDA—4 toros Hereford puros importados de Inglaterra, de gran pedigrée, entre ellos un hermano del célebre toro «Cameroniano» ganador del campeonato de Inglaterra.

1 hermoso toro Polled Angus, lo mejor tal vez importado al país, traído expresamente para exponer en la Exposición del Salto y destinado á la República Argentina.

NOTA—Comisión por cuenta del comprador 6 por ciento. Se oyen ofertas particularmente 2919Dic14.

José L. Laugarou

El viernes 16 de Diciembre

A las 2 y 1/2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50

ESQUINA CUAREIM

De 20 potros y 20 yeguas

mestizos especiales procedentes de un acreditado establecimiento de Flores.

POTROS ESPECIALES PARA TRABAJO

20 potros mestizos buena alzada y peles tapados.

20 yeguas de las mismas condiciones.

Estarán en exposicion en dicho local la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

EN SEGUIDA

1 buen caballo colorado manso, de andar.

1 montura completa del mismo.

Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 2964dic16.

José L. Laugarou

El martes 20 de Diciembre

A las 2 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

De 1 milord, caballos, arreos, etc.

El día indicado venderé el mejor postor por cuenta y orden del doctor Juan Francisco Canessa:

1 rico milord estilo Luis XV, forrado de paño, en perfecto estado (poco uso).

1 linda yunta de caballos tostados de gran alzada, hijos de padres puros, mansos, de toda confianza y buenos trotadores.

1 juego arreos de 2 caballos, guarnición de bronce, (muy poco uso).

1 id. id. id. id. (usados).

2 libreas completas, una nueva y otra usada, mantas, bozales, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. Se oyen ofertas por todo en un lote. 2990-dic20

José L. Laugarou

El domingo 8 de Enero de 1911

Gran Feria Ganadera

De ganados de campo y medio galpón en general

A celebrarse en el local de Ferias «José L. Laugarou» en el pueblo «Santa Isabel» Paso de los Toros, Estación Río Negro con el concurso de importantes estancieros y cabañeros del país.

Local aparente para este objeto por las grandes ventajas de la proximidad de la Estación de Ferro Carril Central y la del Midiand, y los 15 potreros bien empastados que complementan dicho local. 2845en8.

POR ORDEN DEL

Banco Francés

Supervielle y Cía.

Horacio Trápani

El DOMINGO 1.o DE ENERO DE 1911

A las 5 y 30 de la tarde

Colosal remate

REGALO DE AÑO NUEVO

42 magníficos solares

A 80 MESES DE PLAZO

En la calle Comercio

A 10 metros de la calle Rivera

Ambas recorridas por el eléctrico de La Comercial

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, pondré en venta en remate público, sin base y al mejor postor, 42 hermosísimos solares situados en la calle Comercio, á 10 metros de la curva donde pasa el eléctrico de «La Comercial», en una localidad llena de atractivos, á 150 metros de la playa y en un centro de edificación importantísimo.

En 80 meses de plazo y sin interés

siendo esta una condición de venta tan liberal como pocas veces se ve, dada la importancia de los terrenos que ofreceré.

Los solares están perfectamente amojonados, deslindados y tienen frente á calles muy amplias.

Un convoy partirá de la esquina de Bacacay y Sarandí á las 4.45 el día del remate, para llevar gratis á los interesados.

Exijo á cada comprador la suma de cuatro pesos por cada solar, en garantía de su oferta.—Grandes descuentos á los que paguen al contado.

Informes: Banco Francés—Sección Administración de Propiedades—25 de Mayo núm. 232. 2899-en.1.o.

Victorica y Muiños

De un lindo lote de potros

HAY YUNTAS PARA CARRUAJES

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en el local «La Pastoril» de Manuel M. Macció

50 potros

procedentes del Departamento de Paysandú.

Son animales de hermoso tipo y vienen lindas yuntas para carruaje.

Estarán en exhibición en la mañana del día del remate.

No falten el jueves 15 al local de Macció que compraran á cualquier precio.

El tranvía del Norte deja frente al local. 2991-dic15

José L. Laugarou

El Miércoles 14 de Diciembre á las 2 y media de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim—De toros y vaquillonas puros de pedigrée de la raza Durham, procedentes de la Estancia «San Pedro», Colonia, propiedad de «The River Plate Estancia Co. Ld.» Ojo, señores hacendados.

5 toros Durham puros de pedigrée inscribibles en el H. B. U. colorados y rosillos, de 2 y 3 años de edad.

4 hermosas vaquillonas Durham de 2 y 3 años de edad, de pedigrée inscribible, hijas de padre y madre importados.

NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión á cargo del comprador 6 por ciento. Se oyen ofertas particularmente. 2920-d.14.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

Muebles ingleses Maple

Cristales, porcelanas y platinas inglesas

PIANO MARCA SCHIEDMAYER

De todo el magnífico mobiliario importado de Inglaterra que adorna la casa calle Isidoro De María N.o 70, entre José L. Terra y Guaviyú, propiedad del señor ingeniero T. H. Clarkson Jones, por ausentarse del país.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á la una y media de la tarde, venderé este magnífico mobiliario, completamente nuevo, consistente en muebles de sala, escritorio, comedor, Hall, dormitorios, despensa, cocina, jardín etc.

En exposición el martes 13, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

La entrega una vez concluido el remate.

Venta al contado.

Por más informes, en mi escritorio: Misiones 122. 2.900-dic.14.

Julio R. Alvarez

Carruajes de lujo

1 coupé Luis XV, 1 milord del mismo estilo, 1 breck para uno ó dos caballos, 1 yunta magníficos caballos de gran alzada, 2 juegos arreos, platina y bronce.

FRENTE A LA PUERTA

DE LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé á la mayor oferta y al contado estos magníficos carruajes, completamente nuevos y de los estilos más modernos.

Tienen sus respectivas patentes.

La entrega se hará terminado el remate.

Los interesados pueden pasar á verlos en la Cochería de Carlos Saibene, calle Lucas Obes número 16 (Paso del Molino).

Informes: Misiones 122. 2907dic15.

Julio R. Alvarez

EN EL PRADO

9 preciosos solares de terreno

Con frente á la nueva Avenida Pereira

De 25 metros de ancho que va al Prado

Inmediatos al Gran Hotel que se construye dentro del Prado. A dos pasos del magnífico edificio también en construcción para la Exposición Ganadera, los que darán una valorización incalculable á esos alrededores. El paraje más saludable, pintoresco y aristocrático de toda esta ciudad, residencia de todo el que sabe vivir bien. El Tranvía La Comercial núm. 17 pasa por sus frentes. A una cuadra donde bifurcan los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y Avenida Pereira. La Municipalidad tiene la obligación de hacer el afirmado, vereda y cerco por su cuenta.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estos magníficos solares con áreas regulares de 10 metros 64 de frente á la gran Avenida por 68 metros 55 de fondo.

Condiciones de venta: Mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés.

Escrituración por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Por planos é informes en mi escritorio Misiones 122. 2050dic25.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de Piñeyrúa y Ponce

ARRENDAMIENTO

en remate público de 3344... de campo.

Departamento de Soriano, Rincón del Perdido y Arroyo Grande, Paso de la Tranquera. Campo flor, forma parte de los que pertenecieron á don Ignacio Urtubey.

El remate se efectuará

El 25 de Diciembre en Mercedes

A entregar el 15 de Junio de 1911. El contrato deberá firmarse en la primera quincena de Enero de 1911.

Este campo está altualmente ocupado por don Alfredo Behrens.

Dividido en 6 potreros, casa de material con 7 piezas, cuarto de baño y en general buenas comodidades para familia. Contrato por cinco años, pagadero por semestres adelantados. Las mejoras quedarán á beneficio del propietario. El monte se podrá usar exclusivamente para uso del establecimiento.

Base de arrendamiento: pesos 2.50.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Rondeau 439. Montevideo. 2948dic25.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de Beraldo Malgor y Peel

GRAN LIQUIDACION

DE HACIENDAS

El 8 de Enero de 1911

Por terminación del contrato de arrendamiento de la Estancia «San Andrés», de don Carlos Reyes Reissig.

Estación Chapicuy—F. C. M.—Departamento de Paysandu

Liquidación forzosa, por vencer el contrato de arrendamiento el 31 de Diciembre.

6.000 vacunos Durham y Hereford. (En su mayoría Hereford). Ganado de alta mestización, de origen Sneath, Bichadero, Parietti, Nueva Melhem y toros importados de pedigrée.

10.000 lanares (4.000 Lincoln y 6.000 Merinos), majadas de gran clase, en las cuales se han empleado muchos padres importados.

Yeguarizos de tiro liviano.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. —Montevideo. 2949-e.8.

Francisco Artigas

Valiosa propiedad

EN LA CALLE 18 DE JULIO

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY Nos. 77 Y 81

El jueves 15 de Diciembre

A las 4 y media de la tarde

10 metros, 737 de frente por 42 metros 95 de fondo

Espaciosa y cómoda casa de altos, compuesta de gran salón, escritorio, gran comedor, siete habitaciones, cocina, piezas para servicio, cuarto de baño, W. C., gran mirador con una amplia habitación, gran claraboya corrediza en el primer patio. Es completamente inútil entrar en extensos detalles sobre la importancia de la propiedad que voy á vender. El hecho de estar situada en el paraje más central de Montevideo lo dice todo.

La casa está actualmente desalquilada y los bajos están ocupados por la librería de los señores Dornaleche y Reyes.

Títulos de primer orden. El comprador oblará como seña la suma de cinco mil pesos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 280. 2851dic15.

A. B. Larriera

Dos fracciones de campo

El 15 de Diciembre de 1910

A LAS 3 P. M.

El día indicado, procederé á vender en remate público, con ínfima base, en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 52, dos lindas fracciones de campo ubicadas en el departamento de Canelones, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Pedro Vizcaya, se hace saber al público que el día quince de Diciembre próximo, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Alejandro B. Larriera, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en Mosquitos, departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de ciento treinta y cinco hectáreas, seis mil setecientos cincuenta metros y cincuenta decímetros, lindando por el Norte con la sucesión de don Manuel Pernas; por el Sud con doña Toribia y doña Claudia Aristoy; por el Este con el arroyo «Mosquitos» y la citada sucesión Pernas y por el Oeste con don Robustiano y doña Claudina Aristoy, cuya fracción está aforada, para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de tres mil setecientos treinta y tres pesos. 2.o Otra fracción de terreno con las mejoras que contenga, situada en Solís Chico, departamento de Canelones, compuesto de una extensión superficial de cuarenta hectáreas ocho mil doscientos veinticinco metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con la sucesión Ferreira, por el Sud con don José Braida, por el Este con la sucesión Castro y por el Oeste con don Agustín Hernández, estando aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de mil trescientos noventa y siete pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no excedan de los respectivos aforos. 2.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los mejores postores deberán consignar en poder del Actuario, y en garantía de sus ofertas, el diez por ciento de las mismas, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código Civil. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, á disposición de los interesados. —Montevideo, Noviembre 23 de 1910.— Andrés R. Chipito, Actuario.

Por carteles detalles.—Martillero, Colonia 237. 2902dic.15.

A. B. Larriera

Remate de haciendas

El 23 del corriente, á las 8.30 a. m.

De todas las existencias de la Estancia «Tres Marías», del doctor Escudero, en la estación Cardoso, departamento de Tacuarembó.

Pidan carteles: Colonia 237. 2930-dic.23.

Pascual Quartino

De mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres N.o 147.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 y media en punto de la tarde, venderé por orden y cuenta de quien corresponda, un variado surtido de mercaderías para la actual estación.

AL MISMO TIEMPO

Por orden de una importante tienda, una partida de ricos géneros para vestidos y otros artículos.—Sombreros «Panamá» 3000-dic.13.